

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

**“La decadencia de la clase dirigente y la influencia de los medios de comunicación en la imagen negativa de los políticos”**

---

Oceanía Rivero Vázquez

Tutora: Prof. <sup>a</sup> María del Mar García Gordillo  
Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política  
**Curso 2012-2013**



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

1. Justificación y objetivos .....	7
2. Hipótesis .....	8
3. Metodología .....	9
3.1. El uso de fuentes documentales y estadísticas .....	9
3.2. Ventajas e inconvenientes de la información secundaria .....	10
4. Estructura del trabajo .....	12

## PARTE I. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Corrupción y clientelismo .....	15
2. Desafección política y abstención .....	19
3. Auge de partidos anti-sistemas y movimientos de protestas .....	25
4. La influencia de los medios de comunicación .....	30
5. Consecuencias para la democracia .....	33

## PARTE II. ANÁLISIS SECUNDARIO

1. Planteamiento general y metodología .....	38
1.1 Metodología principal: análisis de datos .....	38
1.2 Esquema analítico .....	39
2. Orientaciones hacia la política de la ciudadanía española .....	40
2.1 Concepción general hacia la política .....	42
2.2 La corrupción como causa .....	44

2.3 Participación en acciones políticas .....	51
2.3.1 Participación política convencional .....	54
2.3.2 Participación política no convencional .....	56
2.3.2.1 15M: Movilizaciones en red .....	57
3. Influencia de los medios de comunicación . .....	62
4. Legitimidad del sistema democrático .....	70
4.1 Legitimidad del sistema político: los partidos políticos .....	74
5. Conclusiones .....	75
 <b>PARTE III. CONCLUSIÓN FINAL</b>	
1. Validación de las hipótesis y conclusión final .....	80
2. Futuras líneas de investigación .....	80
 <b>REFERENCIAS .....</b>	<b>82</b>
 <b>ESTUDIOS DEL CENTRO DE INVESTGACIONES SOCIOLOGICAS .....</b>	<b>85</b>
 <b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>86</b>
 <b>GLOSARIO DE DELITOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN .....</b>	<b>88</b>

## INTRODUCCIÓN

“No cabe prohibir el elogio o la defensa de ideas o doctrinas, por más que éstas se alejen o incluso pongan en cuestión el marco constitucional, [...] máxime ante la convenida decadencia de la denominada clase política”

Santiago J. Pedraz (2012)<sup>1</sup>

El "Caso Campeón" o la "Operación Carioca" en Galicia, el "Caso Malaya" en Marbella, el "Caso Scala" o el "Caso Palma Arena" en Baleares, el "Caso de los ERE fraudulentos" en Andalucía, el "Caso Faycán" en Canarias, el "Caso Palau" o el "Caso Pretoria" en Cataluña, el "Caso Brugal" en Valencia, o el "Caso Gürtel", causas que salpican varios rincones de España, son sólo algunos ejemplos de escándalos de corrupción que han provocado indignación entre la ciudadanía causando una grave crisis en la imagen de la política y de los políticos.

Bajo el lema *No nos representan*, el movimiento 15M refleja el distanciamiento cada vez mayor entre los ciudadanos y la clase política mostrando una significativa preocupación por su repercusión en el sistema democrático español. Este movimiento, nacido el 15 de marzo de 2011 en la madrileña Puerta del Sol, estaba encabezado por gente joven que exigía una democracia real y ha terminado convirtiéndose en la voz de todos aquellos inconformistas con la situación política, económica y social del momento.

Lo que se busca aportar con este trabajo es una perspectiva de las actitudes que la política y los partidos políticos provocan entre los ciudadanos españoles y la influencia de los medios de comunicación en la formación de tales actitudes, así como analizar los niveles de participación de los ciudadanos durante los procesos electorales.

La profesora titular de Ciencia Política, Edurne Uriarte, publicó en 2001 un artículo en la *Revista de Estudios Políticos Nueva Época* titulado “La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación” donde

---

<sup>1</sup> Santiago J. Pedraz Gómez, juez de la Audiencia Nacional, archiva el procedimiento contra ocho imputados bajo el argumento de que les amparaba la libertad de expresión “máxime ante la convenida decadencia de la denominada clase política”. Sentencia de la Audiencia Nacional. Juzgado de Instrucción Número Uno. Disposiciones Previa 105/2012. Auto, en Madrid a 4 de octubre de 2012.

tenía por objeto mostrar que las percepciones negativas se centran fundamentalmente en los políticos y en los partidos políticos, y en menor medida en las instituciones del Estado, lo que no impide que la percepción de la política en su conjunto sea también fundamentalmente negativa. Asimismo, Edurne Uriarte, defiende la tesis de que una de las causas más importantes que explica esa crisis de imagen de los políticos y de la política está relacionada con la acción de los medios de comunicación de masas, y, más específicamente, con la imagen de la política y de los políticos que construyen y transmiten los medios de comunicación de masas.

Por otra parte, la profesora se pregunta por las consecuencias preocupantes que el malestar respecto a la política y los políticos puede provocar en las democracias y su estabilidad. Indicando que no se han podido encontrar datos que muestren que esa imagen de la política tenga consecuencias en la legitimidad de los sistemas democráticos y mostrando que el sistema democrático no está en crisis y que las actitudes críticas hacia los políticos y los partidos no han mostrado una tendencia destructora del sistema democrático.

En cambio, desde este artículo publicado en 2001, y concretamente desde la explosión de la crisis económica en el 2008, se ha observado, a través de los barómetros del CIS, como la opinión de los españoles sobre la situación política va en declive. Así, según el barómetro del CIS realizado en el mes de febrero de 2013, el 85,8% piensa que la situación política es “mala” o “muy mala”; mientras que sólo un 1,3%, la ven “buena” o “muy buena”, casi la mitad del mes anterior, que era del 2,6%.

Tras conocer lo que piensan los ciudadanos sobre la situación política española, parece oportuno determinar cómo afectan realmente tales opiniones al sistema democrático español en la actualidad y la influencia de los medios de comunicación en las mismas.

De acuerdo con Ricardo Montoro (El Mundo, 2010, 15 de mayo), ex director del CIS durante el periodo 2000-2004, “es indudable que, cuando estallan crisis de corrupción vinculadas a la política, la gente se ofende, se enfada y ve confirmada su idea inicial de que los políticos no son de fiar”. El sociólogo considera que no se trata de que la política esté cada vez más alejada de los ciudadanos. “No está ni más ni menos que antes. En nuestras sociedades libres, la gente vive su vida y no está pendiente de lo que sucede en el Parlamento”.

Asimismo, la consideración de la clase política y de los partidos políticos en general como uno de los principales problemas que tiene España sigue en la tendencia ascendente que desde hace meses marca el barómetro del CIS. Así, en el sondeo correspondiente al mes de marzo de 2013, este epígrafe es citado como el cuarto problema que existe actualmente en España para un 31,4% de los ciudadanos. Por su parte, la corrupción va escalando puestos. En febrero de este mismo año, este tipo de problemas ascendió por primera vez en años a la segunda preocupación de los españoles, un 40% lo consideró entre los tres principales problemas de España. En marzo, a medida que se multiplican los escándalos de corrupción política publicados por los medios de comunicación y las investigaciones judiciales, un 44,5% piensan que la corrupción es una de las tres principales lacras del país, junto al paro (en primer lugar) y los problemas económicos (tercero).

En definitiva, el presente trabajo consiste en un estudio de la opinión pública a través del análisis de datos secundarios donde se pretende la descripción y explicación de la actitud de los ciudadanos frente a la imagen en decadencia de la clase política y analizar su evolución prestando atención a las tendencias y cambios de tendencias en las características investigadas.

## 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Aparte de la verificación de las hipótesis que se plantean más abajo, este Trabajo de Fin de Máster busca lograr unos resultados que ayudarán a una mayor comprensión de la realidad social y política a través de la opinión pública determinando la influencia del tiempo en el cambio de tendencias en las respuestas a distintas encuestas. Para conseguir dicho fin es pertinente relacionar una serie de objetivos, que a continuación se enumeran.

En primer lugar, concretamos un objetivo general: identificar los motivos que han provocado el distanciamiento entre la clase política y la sociedad. A continuación, enumeramos una serie de objetivos específicos:

- 1) Conocer cuáles son los fenómenos del quehacer político que han provocado la imagen negativa de los partidos políticos y de los políticos hasta el punto de que

la decadencia de la clase política sea motivo para archivar un procedimiento judicial y averiguar qué tipo de actitudes (tanto electorales o no) han desencadenado tales quehaceres entre los ciudadanos.

- 2) Evaluar el nivel de influencia que tienen los medios de comunicación en la creación de la imagen negativa de la clase política.
- 3) Detectar qué consecuencias puede tener tales actitudes ciudadanas para el sistema democrático español.

## 2. HIPÓTESIS.

Como inicio de esta investigación planteamos las siguientes preguntas: ¿Está en decadencia la clase política? ¿Este sentimiento de malestar e insatisfacción con los políticos es nuevo? ¿Es el sistema democrático de partidos el más adecuado? ¿La imagen que transmiten los medios de comunicación de los políticos influye en la imagen negativa que tenemos de ellos? ¿Continúa legitimado el sistema democrático?

Una vez presentados los objetivos de la investigación, se formulan las siguientes hipótesis como eje central de la investigación:

- 1) La clase dirigente se encuentra en su peor momento desde la transición española. La actitud de distanciamiento por parte de los ciudadanos hacia la política es cada vez más alarmante a pesar de no ser un fenómeno nuevo, pues en momentos donde España ha pasado por una similar coyuntura económica y política, las actitudes ciudadanas han sido las mismas.
- 2) Las acciones de algunos políticos son las causantes de la decadencia de la clase política, pero el cada vez mayor tratamiento informativo sensacionalista de la corrupción por parte de los medios de comunicación tiene cierta influencia sobre la generalizada imagen negativa de los políticos a ojos de los ciudadanos dada la estrecha relación que tienen, sobre todo, con consumidores perteneciente a cohortes sociales menos formadas.



- 3) A pesar del distanciamiento social hacia la política y el momento decadente que atraviesa la clase dirigente, el sistema democrático continúa legitimado.

### 3. METODOLOGÍA.

Aparte de la imprescindible revisión bibliográfica sobre el tema concreto de estudio (y otros similares) que toda investigación requiere, para analizar nuestro objeto de estudio que es la opinión pública de la sociedad española en los últimos años, y con el propósito de observar su dinámica y comportamientos, se ha recurrido a un diseño longitudinal de tendencias a través del uso de fuentes secundarias.

Centramos el estudio en la exposición de resultados estadísticos de los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas, centrándonos en la desafección política como una actitud específica, para posteriormente desplegar un esquema dimensional centrado en los hábitos de consumo y en las valoraciones de los medios como fuentes de información que nos permita su análisis.

El esquema dimensional que este trabajo presenta pretende ser un instrumento de aproximación al concepto de desafección política a partir de los datos empíricos con los que se cuenta. Se trata de un esquema limitado y totalmente abierto a puntualizaciones y críticas; no obstante, se verá si los resultados obtenidos son satisfactorios.

#### 3.1.EL USO DE FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS

Se ha escogido, como se acaba de mencionar, un diseño longitudinal, porque, siguiendo a Cea D'Ancona (1996: 102), esta modalidad de diseño “se caracteriza por plantear el análisis del problema de estudio a lo largo del tiempo, con el propósito de observar su dinámica. La recogida de información se planifica, entonces, para su realización en varias fechas, que el investigador especifica en el proyecto de investigación. La amplitud del periodo de observación y su cronología se halla relacionada con el objetivo de investigación”.

Dentro de este tipo de diseño se inserta el diseño longitudinal de tendencias, que es el que creemos más acertado para nuestra investigación, pues, como señala D´Ancona (1996: 103), “el estudio se enfoca a la descripción de la población total, no de una parte de ella. Se trata de analizar su evolución, prestando atención a las tendencias y cambios de tendencias (de ahí su nombre) en las características investigadas”.

Por otro lado, nuestra estrategia básica de investigación, como también hemos señalado anteriormente, consiste en el análisis secundario. Siguiendo a Cea D´Ancona (1996: 220), por investigación secundaria se entiende cualquier tipo de indagación en la que el investigador “se limita al análisis de datos recabados por otros investigadores (con anterioridad al momento de la investigación)”.

“La información secundaria engloba tanto datos “brutos”, elaborados por distintos organismos (públicos o privados) para sus propios propósitos, como los proporcionados y analizados en distintas publicaciones”. (Cea D´Ancona, 1996: 222).

### 3.2.VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA INFORMACIÓN SECUNDARIA.

En el Cuadro 1 se resumen algunas de las ventajas e inconvenientes principales del uso de fuentes documentales y estadísticas como estrategia de investigación.

**Cuadro 1. Ventajas e inconvenientes del uso de fuentes documentales y estadísticas.**

<i>Ventajas</i>	<i>Inconvenientes</i>
<p>Precisa menos tiempo y recursos (humanos y económicos) que la investigación con datos primarios.</p> <p>Facilita el acceso a un mayor volumen de información (procedente de amplias y diversas muestras), difícil de alcanzar mediante una sola investigación primaria.</p> <p>Permite cubrir amplios períodos de tiempo.</p> <p>Ayuda al diseño y realización de un estudio, desde los inicios del proyecto de investigación (la formulación del problema y la hipótesis a comprobar) hasta su conclusión (la interpretación de los resultados).</p>	<p>No disponibilidad, por ser difícil o estar restringido su acceso, o por no adecuarse a los objetivos de la investigación, al periodo de tiempo o a la población que el analista precisa.</p> <p>Falta de control y/o conocimiento del proceso de obtención y registro ordinario de la información. Ello limita la evaluación de la calidad de los datos y su interpretación.</p> <p>Su potencial de favorecer la incorporación de datos se restringe cuando acaecen cambios en la organización de la información a lo largo del tiempo.</p>

Fuente: Cea D´Ancona (1996: 235)

La principal metodología a seguir es el análisis de datos secundarios por su considerable interés para la investigación sociológica. Pues siguiendo a González Río (1997: 244), “menospreciar su existencia supone desestimar una información que es muy relevante o, si el investigador se dedica a la recogida de datos equivalentes a los ya existentes, una considerable pérdida de tiempo y otros recursos”.

De cara al objeto de estudio presentado y a las características generales que presenta todo Trabajo Fin de Máster, son destacables los aspectos positivos que presenta este tipo de metodología. Así, el hecho de que precise de menos tiempo y recursos es esencial, pues el propio plan de estudios del Máster presenta un periodo temporal para presentar la investigación y el hecho de analizar datos ya existentes supone un extraordinario ahorro de tiempo y dinero a tener que

elaborar personalmente las encuestas y recogerlas, y aún así sería casi imposible llegar a la muestra de personas a las que accede una institución pública como el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Además, el objeto de esta investigación hace necesaria que gran parte de la información se recoja de forma periódica para hacer posible el análisis temporal, para tal estudio es imprescindible recurrir a datos secundarios pues nos permiten seleccionar las series temporales que más nos interesen. Además, el estudio del pasado exige la utilización de datos secundarios; y ya sólo por ello la utilización de esta metodología para esta investigación se hace obligada.

Por último, otras de las ventajas que destaca González Ríó (1997: 245) son que “la recogida de información, a partir de sus fuentes, no requiere la cooperación de los individuos cuyos datos es preciso conocer, tal como ocurre en la observación sistemática, por ejemplo”, que “posibilita el análisis comparativo entre sociedades diferentes” y que “permite efectuar estudios de los comportamientos de las personas sin provocar conductas reactivas”.

#### 4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

El presente trabajo de investigación está organizado en torno a cuatro apartados claves:

- En primer lugar se presenta una introducción que recoge el planteamiento y las partes básicas desde las que se estructura este estudio. De esta forma, se presentan esos contenidos fundamentales de los que parte una investigación como son los objetivos, las hipótesis y la metodología.
- A continuación, el apartado denominado como Estado de la Cuestión incluye distintas cuestiones importantes para introducirnos en nuestro campo de investigación y entender mejor el posterior análisis. Además, recoge la revisión del estado de la cuestión sobre la decadencia de la clase política y la influencia negativa de los medios de comunicación en la deteriorada imagen de los políticos

y los partidos políticos, a partir de una selección contrastada de las referencias relevantes relacionadas con la temática del trabajo.

- En el apartado dedicado al Análisis Secundario se entra de lleno en la presente investigación. Para ello, se profundiza en cuestiones como el planteamiento y la metodología que se corresponden con el estudio, la explotación estadística de los datos y un análisis de los resultados obtenidos.
  
- La última parte se corresponde con las Conclusiones de la investigación. En este apartado se profundiza en la posible confirmación y verificación de las hipótesis, la evaluación de los objetivos y las conclusiones propiamente dichas. Finalmente, se plantean posibles líneas futuras de investigación relacionadas con el tema principal del estudio y, por último, se presenta un listado de las referencias consultadas.

## PARTE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este punto es pertinente una revisión de la literatura disponible sobre la decadencia o imagen negativa de los políticos y la influencia de los medios de comunicación. Hay numerosa producción teórica relacionada con estos temas, si bien, en los últimos años esta producción ha aumentado en España de forma considerable dado el nacimiento del movimiento 15M y los numerosos casos de corrupción sacados a la luz.

Los trabajos destinados a la corrupción política y los movimientos sociales son cada vez más abundantes en España y sus orientaciones diversas. Aparte de algunos libros teóricos, se pueden encontrar un considerable volumen de artículos académicos relacionados con el tema. Existe, además, toda una diversidad de ramas de doctrinas de pensamiento relacionadas con la influencia de los medios de comunicación de masas.

Toda esta producción bibliográfica constituye un elemento para la contextualización del objeto de estudio y como tal, a continuación, se incluye un análisis de las aportaciones de algunos autores cuyas publicaciones sirven para orientar el ámbito de estudios de este Trabajo Fin de Máster y como punto de partida de cualquier investigación relacionada con esta temática.

Como el Trabajo Fin de Máster se centra en la decadencia de la clase dirigente y en la influencia de los medios de comunicación en la imagen negativa de los políticos, se ha hecho un acercamiento a la bibliografía de profesionales que han trabajado este ámbito específico. En este sentido, destacan dos estudios publicados por el propio Centro de Investigaciones Sociológicas.

El primero de ellos, titulado *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio* (2002) de Raquel Sanz Álvarez, donde se realiza un seguimiento de la cultura política de los españoles desde 1989 hasta 1998 a través de los estudios publicados por el CIS. Entre otras conclusiones, el estudio demostraba que se podía hablar de un cierto cinismo político anclado en la cultura política de los españoles y aventuraba la existencia de al menos dos discursos políticos diferentes en la ciudadanía española. Estos discursos se solaparían y/o complementarían al mismo

tiempo que se activarían dependiendo del contexto social o espacio temporal. De esta forma, uno de ellos entroncaría con cierta cultura política que desconfía de la política y los políticos en general, mientras que el otro estaría más relacionado con esa cultura política que da apoyo al sistema político y legitimidad al sistema democrático.

El segundo estudio, titulado *Medios de comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España* (2000) de Ariel Jerez, Víctor Sampedro y Alejandro Baer, ofrece, con los estudios disponibles del CIS, datos que se agrupan en tres ejes: consumo mediático, información política y las correspondencias significativas de las anteriores variables con determinadas actitudes y valoraciones políticas. De las principales conclusiones extraídas del estudio cabe destacar que se ofrecen datos que refrendan que cuanto mayor nivel educativo y poder adquisitivo de los miembros de la audiencia, más prensa consumen, al tiempo que muestran mayores niveles de interés, comprensión e implicación en los procesos políticos. Complementariamente, aunque en sentido contrario, se constata la expansión creciente y el predominio de la televisión como medio informativo. Y se encuentran fuertes correlaciones entre el sector de la audiencia que se informa prioritariamente por la televisión y un universo de valoraciones/sentimientos más pasivos y distanciados de la vida política.

## 1. CORRUPCIÓN, CLIENTELISMO Y POPULISMO

Financiación ilegal, cohecho, tráfico de influencias, delito electoral. Son las imputaciones que más se repiten entre los políticos que se han visto envueltos en algún escándalo de corrupción.

Es por ello, como asegura Uriarte (1998: 66), por lo que “la imagen de la política y de los políticos se deteriora día a día en las sociedades democráticas. Todos los países occidentales muestran una pérdida de la confianza de los ciudadanos en los políticos, un creciente criticismo, un progresivo malestar. Política y políticos producen asociaciones básicamente negativas, la política se relaciona con la corrupción, con la partidocracia, y los políticos con individuos egoístas obsesionados con el poder y sus privilegios”:

“Además, los ciudadanos asocian a los políticos con la corrupción y los castigan severamente por ella. En primer lugar, porque es parte esencial de la democracia la transparencia del poder

y, junto a ella, el control ciudadano de los métodos y acciones del poder político; y ambos contenidos de la democracia son asumidos por los ciudadanos más informados y participativos. En segundo lugar, porque la legitimación del poder político se sustenta en buena medida en la ejemplaridad de ese poder político que dicta órdenes a los ciudadanos; y, en la misma medida en que la ejemplaridad se debilita, también lo hace la capacidad para exigir obediencia. Pero, en tercer lugar, la corrupción política es duramente juzgada por los ciudadanos también porque es percibida como la única corrupción existente y, si no la única, sí la más importante. Tanto es así que el concepto de corrupción, susceptible de aplicarse a cualquier actividad, ha adoptado en el español de los últimos años un contenido relacionado básicamente con lo político”. (Uriarte, 1998: 67)

Ciertamente, como señala Gabilondo (2009: 81): “todos preferiríamos que la corrupción fuera un vicio solitario, que pudiéramos resolver señalando un culpable y poniéndolo en la picota. Por desgracia, no es así. Tiene responsables, naturalmente, pero es enfermedad contagiosa que pone de manifiesto una deficiente salud social. Y se puede expresar así: quien proporcione prosperidad no será preguntado sobre los métodos que emplee. España entera lo está demostrando día a día. Destroce lo que destroce, se le descubra lo que se le descubra, será apoyado todo aquel que venda prosperidad o que simplemente la prometa. Y los que traten de oponer resistencia serán denostados como enemigos del pueblo, enemigos de su futuro. El pensamiento dominante en España es éste, todos lo sabemos”.

Siguiendo el manual de Piqueras, J.A., Martínez, F.A., Laguna, A. y Alaminos, A., titulado *El secuestro de la democracia: Corrupción y dominación política en la España actual*, se podrá establecer una aproximación a lo que supone la corrupción para la sociedad española y que otros métodos de dominación política se dan en la actualidad. Así, los autores admiten que la corrupción posee consecuencias negativas sobre la vida social y, según coinciden los expertos, sobre el crecimiento económico. Encierra también el riesgo de la entrada en la escena pública de actores organizados con fines de apropiación de parcelas de poder político y de enriquecimiento personal sirviéndose de métodos delictivos y aprovechando el secretismo de las actuaciones y la opacidad del sistema.

Se entiende por corrupción política la compra y venta por dinero de decisiones, influencia, empleos o distinciones otorgadas por gobernantes y funcionarios públicos. [...] La corrupción política posee una segunda dimensión que en ocasiones y en los tiempos modernos converge con la anterior, aunque posee una raíz



diferenciada: la existencia de un sistema de patronazgo y clientelismo dirigido a incidir y condicionar el proceso electoral mediante el fraude, la compra directa o indirecta de votos y, lo que es más común -aunque con frecuencia se confunde con la compra de sufragios-, la creación de votos cautivos, que en la tradición española y latinoamericana se corresponde con el caciquismo.

Si el fenómeno es antiguo, ha adquirido una nueva dimensión a partir de dos circunstancias: el distanciamiento de la proporción entre ciudadanos encuadrados en organizaciones políticas y el número de electores necesarios para obtener una mayoría política, lo que va en detrimento de la capacidad de recaudación interna; y, sobre todo, el incremento exponencial de los costes de las periódicas campañas electorales.

La opinión pública, con el paso de los años, ha terminado por formarse una idea poco amable sobre los políticos: una parte de la opinión cree que están para lo que están, para resolver lo suyo, y que han introducido un peaje a las empresas que aspiran a contratar con el sector público. El deterioro de la imagen del político local, autonómico y nacional descansa en una serie de casos periódicamente revelados. En noviembre de 2009 el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, refirió que el 1% de los cargos públicos españoles había sido denunciados, procesados o condenados.

La existencia de episodios concretos de delincuencia política, la ausencia de respuestas de las organizaciones políticas y de los responsables nacionales, alientan esa convicción y contribuyen a socavar los fundamentos de la cultura política democrática. El riesgo de que estos hechos queden impunes se convierte en una amenaza para la higiene de la vida pública y la confianza de los ciudadanos en los partidos y las instituciones.

El clientelismo, por su parte, es definido por el Diccionario de la Real Academia (Vigésima segunda edición) como el "sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios".

Los estudios sobre la evolución del clientelismo en determinados países del Mediterráneo han destacado la despersonalización del patrono, que deja de ser el poderoso local para ser el que ejerce el poder municipal, nuevos notables transitorios, que sin embargo conservan la red vertical de liderazgo, pudiendo hablarse de un patronazgo de partido. Sobre este último y su difusión en España, en combinación con el clientelismo de masas que favorece a los colectivos afines (la población de un municipio gobernado por el mismo partido que administra una institución superior, como una Diputación, o determinados sectores laborales dependientes de subsidios), llamó la atención el sociólogo José Cazorla a mediados de los años noventa, así como su grado de aceptación social. Cazorla advertía dos modalidades de "favores" que cobran actualidad: la distribución de puestos de trabajo en el sector público y semipúblico, y las concesiones y subvenciones públicas.

El neopopulismo, en cambio, se diferencia de otras formas anteriores e históricas del populismo por su modo de apelación al pueblo, que se constituyen a través del uso de los medios de comunicación y de las encuestas de opinión pública, siendo perfectamente compatible con los sistemas representativos liberales, por más que la adquisición de poder personal por parte del líder populista constituya, a su vez, un problema de compatibilidad con la democracia.

A esto es a lo que se llama la estrategia del *going public* (Kernell, 1997; en Piqueras [et al.], 2011: 123-124), el acceso directo del líder a la opinión pública saltándose al mediador crítico que se supone que es el periodista formado. Se trata de organizar desde el poder institucional actos que tienen garantizada la cobertura mediática y en los cuales los equipos de comunicación del líder preparan una "puesta en escena" para proyectar la imagen que desean transmitir al público. La técnica, dice Chmielewski (1996; en Piqueras [et al.], 2011: 123-124), permite "calcular con una suerte de premeditación la representación de la imagen que se desea".

La consecuencia definitiva de esta estrategia discursiva será sustituir el debate ideológico por el emotivo a la hora de establecer las reglas del enfrentamiento electoral. En las elecciones ya no compite sólo un partido de derechas y conservador frente a otro de izquierdas y progresista. [...]. La competencia se ha rediseñado en unos nuevos parámetros de signo identitario y emotivo, esto es, entre los que más y

mejor defienden los intereses (de los ciudadanos).

Dada esta tendencia y como defiende Uriarte (1998: 68), “los políticos no sólo son incapaces de construir una imagen positiva de sí mismos sino que, en su intento de acercamiento a los ciudadanos, algunos se muestran receptivos a ciertas lecturas populistas de la actividad política. Aceptan la imagen de la política como el foco central de males, mentiras y corrupciones de la sociedad y se ofrecen a limpiarlo y regenerarlo para los ciudadanos. Es decir, algunos políticos asumen el curioso papel de librar a la política de los vicios de los políticos, de sus propios vicios.”.

## 2. DESAFECCIÓN POLÍTICA Y ABSTENCIÓN.

Siguiendo a Arango (2000: 6), “por *desafección política*, o desafección a secas, suele entenderse un estado de malestar difuso, mezcla de insatisfacción, distanciamiento, hastío y desconfianza, respecto del funcionamiento del sistema político”.<sup>2</sup>

En muchos países, los partidos son la institución peor valorada de todas las que operan en la vida pública. Bajo su pérdida de prestigio subyace un amplio conjunto de transformaciones sociales que han privado de sentido a muchas de las funciones socializadoras y formadoras que cumplían en el pasado. Aunque conserven casi intacta su importancia en la estricta esfera política, ha disminuido la que tienen en la vida social. (Arango, 2000: 7)

Y continúa: “más que de desafección se habla de *crisis de la representación*, subrayando el sentimiento de distancia entre representantes y representados [...]. Algunos sistemas electorales contribuyen a la sensación de déficit de representatividad, aunque la solución al problema difícilmente se encontrará, en contra de lo que con frecuencia se supone, en el cambio del sistema electoral” (Arango, 2000: 8).

---

<sup>2</sup> El término asociado generalmente con desafección es el de alienación. Son, sin embargo, conceptos diferentes. Mientras que el último se refiere a un sentimiento persistente de extrañamiento respecto a las instituciones, valores y líderes políticos, y que tiene como consecuencia que los ciudadanos se consideren así mismos forasteros o intrusos, el primero alude a un conjunto de sentimientos mucho más difusos, y por el que los asuntos políticos son vistos como algo lejano, faltos de importancia o carentes de sentido. En Montero, J.R. y Torcal, M. (2000). La desafección política en España: un legado que condiciona el presente. Revista de Occidente, 220 mayo, pp. 15-30.

La desafección afecta a la calidad de la democracia, pero no tiene consecuencias catastróficas. La salud de la democracia no es tan alarmante como algunos síntomas pudieran sugerir. [...] las críticas no se dirigen por lo general hacia la democracia como sistema sino hacia su funcionamiento. Entre las soluciones, cuando se sopesan, rara vez o nunca se incluye la posibilidad de su sustitución por otro sistema de gobierno. Una gran mayoría de los ciudadanos no duda de que la democracia es el mejor. Lo que se cuestiona es, a veces, su eficacia, y, siempre, algunas facetas de su funcionamiento, pero nunca su legitimidad. (Arango, 2000: 10)

Por su parte, para Montero, J. R. y Torcal, M. (2000: 29-30), “a diferencia de lo que ocurre con la legitimidad democrática, la desafección política genera en las viejas y nuevas democracias una menor utilización de mecanismos tradicionales de participación (a excepción del voto, con el que parece no tener relación). La diferencia relevante es que en las nuevas democracias la desafección política fomenta la falta de acción política con otros mecanismos menos convencionales de participación, mientras que en las viejas democracias ha facilitado que unos ciudadanos más informados acudan a mecanismos nuevos de expresión y de control político. Con un legado cultural procedente de largas experiencias autoritarias, las nuevas democracias cuentan con sociedades civiles desarticuladas o débiles, con ciudadanos caracterizados por su pasividad política y con gobernantes que disfrutaban márgenes mucho más amplios para maniobrar, pero también con menores apoyos para implementar sus decisiones. Y si en las viejas democracias la menor confianza en las instituciones representativas favorece la participación por mecanismos no-convencionales y contribuye a impulsar procesos relevantes de innovación institucional, estos efectos transformadores son menos frecuentes, y resultan en cualquier caso mucho más costosos, en una nueva democracia como la española”.

Por tanto, concluyen ambos autores: “la desafección política parece así constituir un fenómeno de índole cultural que presenta una notable estabilidad y que tiene consecuencias sumamente importantes para el funcionamiento del sistema político”. (Montero, J. R. y Torcal, M., 2000: 19).

A ello, añade Piqueras [et al.] (2011: 85), “vivimos también una situación en la que el ciudadano percibe a los políticos de un modo distante y poco valorado, sin que ello signifique desafección de la democracia después de haber conocido una dictadura de cuarenta años”.

Siguiendo a Tenzer (1992: 13-14), “un aspecto fundamental que reviste la crisis de la política es el sentimiento de la inutilidad de la política. En política ya no habría nada por hacer. [...] La política incomodaría al ciudadano y menoscabaría su libertad. Se reduciría a la política por inútil, y se la combatiría por oprimente. Y sin embargo, si se recusa la herramienta política, ¿con qué reemplazarla? Sin política, no se puede eliminar la inquietud sobre nuestras razones -culturales y sociales- para estar reunidos en una sociedad”.<sup>3</sup>

Por tanto, continua el autor, “verificada la existencia de una crisis política, en cambio es menos clara la realidad de una crisis de la sociedad. Ciertamente, el desempleo aumenta, la pobreza se muestra con más agudeza que antaño en razón de la desestructuración de las solidaridades locales, y por contraste con la prosperidad general; pero aquí se trata sobre todo de una crisis económica de efectos sociales y no de una crisis global de la sociedad. Esta situación no provoca en nuestras democracias una explosión social de relevancia y no pone en tela de juicio el consenso sobre las condiciones de desarrollo de la sociedad”. (Tenzer, 1992: 20):

La crisis de sociedad no es un fenómeno exclusivamente colectivo. No es posible comprender la crisis de la sociedad, de la política y de la cultura sin referencia al malestar de los individuos singulares. (Tenzer, 1992: 35)

Según el Artículo 23 de la Constitución española de 1978, los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.

El voto es una forma singular de participación política que demanda un mínimo de esfuerzo y no envuelve conflicto alguno. Es universal, libre, igualitario, directo y secreto, siendo una condición necesaria aunque no suficiente para que un sistema sea democrático.

Siguiendo el artículo que Eva Anduiza Perea publicó en el año 2000 en la *Revista de Occidente* titulado “La abstención electoral”, estas peculiaridades del voto no

---

<sup>3</sup> Tenzer distingue, además, otros tres aspectos fundamentales que reviste la crisis de la política: el estrechamiento del ámbito político, la desaparición del sentimiento de comunidad y, por último, la idea de un serio antagonismo entre la sociedad y la política.

implican necesariamente que éste sea considerado la forma de participación política más importante. Podría entenderse que la participación electoral es una vinculación del ciudadano con el sistema político demasiado esporádica para constituir la esencia de la democracia.

La participación electoral, por muy elevada que sea, nunca será suficiente para garantizar el carácter democrático de un sistema político. Desde esta perspectiva el ascenso de la abstención electoral no es un elemento especialmente preocupante, sino que la atención se centra fundamentalmente en la escasa frecuencia de otras formas de participación política consideradas de mayor entidad, que son las que dan verdadero talante democrático a un sistema político. Sin embargo, en ocasiones se confunde lo insuficiente con lo irrelevante; si la participación electoral puede no ser la única forma de participación política necesaria en democracia, sí es absolutamente esencial, a la hora de garantizar la legitimidad del sistema político, la representatividad de los parlamentos, y el control por parte de la ciudadanía en la formación de los gobiernos.

Para otros, la participación electoral es la única forma de participación política imprescindible, ya que permite que se produzca la necesaria competición entre distintas opciones políticas. Es esta competición la que constituye el núcleo central de la democracia, y la participación electoral es útil únicamente como medio para conseguirla.

Por todo ello, el incremento de la participación puede considerarse bueno en sí mismo ya que contribuye a generar actitudes democráticas positivas. En definitiva, a través de la participación no sólo se consiguen beneficios en relación al funcionamiento del sistema político (mayores niveles de legitimidad) sino que también se logra una mejor ciudadanía.

Un argumento en defensa de un alto nivel de participación electoral parte de la consideración de que cuanto mayor sea el nivel de abstención, mayor será la parte de la ciudadanía excluida de la política. El problema de la exclusión es tanto mayor cuanto mayores son las diferencias de carácter social y político entre la población abstencionista y la participante.

Cuando el conjunto de los abstencionistas presenta un perfil sociodemográfico idéntico al de los votantes, es decir, cuando las variables sociodemográficas no ayudan a discriminar entre votantes y abstencionistas, la interpretación del problema cambia notablemente. Esta situación indica que ciudadanos con suficientes recursos (en términos de edad, educación, ingresos, etc.) dejan de participar. El problema ya no está tanto en el individuo como en el fracaso del sistema político para proveer incentivos suficientes a la participación. Y ésta es precisamente la situación hacia la que se tiende. Si en algo están de acuerdo los estudios más recientes sobre la abstención es en que las variables sociodemográficas cada vez importan menos a la hora de explicar este comportamiento. Factores como el interés por la política o el nivel de compromiso e implicación política a través de la identificación con partidos, ideologías o el propio sistema son las variables que más aportan a la explicación del fenómeno en términos estadísticos.

El hecho de que el comportamiento abstencionista esté asociado con actitudes de apatía y desafección no implica que deba interpretarse como un gesto de protesta y rechazo activo al sistema político en general o a alguno de sus componentes, como los partidos o los propios políticos. Los estudios centrados en el análisis de los distintos tipos de abstención coinciden en señalar que la abstención como comportamiento apático es mucho más frecuente que la abstención como protesta. Pero esta relación entre actitudes políticas y abstención, y la reducida importancia de las variables sociodemográficas a la hora de explicar la participación indican que la atención debe desplazarse de lo social a lo político y de lo individual a lo sistémico.

Cuando la atención se centra en el contexto político de las elecciones, la primera cosa que salta a la vista es la importancia del tipo de convocatoria como factor que influye en la tasa de participación: los electores distinguen perfectamente una elección "importante" (legislativa) de una elección "de segundo orden" (municipal, regional o europea), y la tasa de participación es siempre más elevada en las primeras que en las segundas.

Los partidos políticos son los principales agentes de movilización electoral, y sus características, así como las del sistema del partido que configuran, influyen en los niveles de participación. Existe, por ejemplo, una relación entre las características de

la oferta electoral y el nivel de participación. Cuanto mayor es el número de partidos que compiten, y cuanto mayor es la distancia ideológica que los separa, mayor es la movilización.

Se extiende la sensación de que las elecciones son cada vez menos importantes, al menos por dos razones. Por un lado los partidos políticos no consiguen hacer llegar al elector (sobre todo al elector joven que no se ha socializado en el contexto de la guerra fría) una oferta electoral con proyectos diferenciados. Por otro lado, los gobiernos se ven sometidos a constreñimientos externos fruto de su vinculación con entidades supra estatales o de simples intereses económicos.

Por su parte, para Bezunarte, O. [et al.] (2000: 56), “no obstante, se da por supuesto que la abstención va asociada a una cierta apatía cívica y social, del mismo modo que también otorga a las capas de menor nivel económico y cultural un mayor índice de rechazo a las urnas. Tales hipótesis llevarían a la deducción de que los lectores de prensa, más implicados en la actividad ciudadana y en general pertenecientes a una clase social media-alta, deberían dar menos índices de abstención”.

Radunski (1996: 4), concluye: “la necesidad que sienten los electores de tener referentes de conducción y explicación en un mundo de cambios que no alcanzan a comprender en toda su magnitud es tan grande, que el miedo ante el futuro puede convertirse en el mayor impedimento para la concurrencia a las urnas. Atrás han quedado los tiempos en los que los políticos podían aportar una solución creíble a todos los problemas pendientes. El hombre medio ha comprendido que el mundo va cambiando con inusitada rapidez y que los políticos difícilmente pueden controlar los cambios. Admitir con franqueza sus dificultades, es hoy la única opción de la clase política. Explicar lo que está ocurriendo en el mundo, reclamar esfuerzo y presentar soluciones que no se perviertan en certezas ideológicas y en cambio surjan como resultado de un enfoque abierto al futuro, es lo que puede devolverles el poder”.



### 3. AUGE DE PARTIDOS ANTI-SISTEMAS Y MOVIMIENTOS DE PROTESTAS

Según mantienen Montero, J. R. y Torcal, M. (2000: 24) sobre los sentimientos anti-partidistas:

Los sentimientos anti-partidistas son también un indicador relevante de desafección en cuanto suponen una expresión directa de desconfianza hacia las principales organizaciones políticas del régimen democrático. Los datos de encuestas existentes revelan sistemáticamente una doble pauta de respuestas. De un lado, los diagnósticos respecto a la homogeneidad de las valoraciones negativas de los partidos deberían matizarse: alrededor de siete de cada diez españoles han manifestado a lo largo de los últimos veinte años su acuerdo con frases relativas a que los partidos son necesarios para defender las ideas o intereses de los distintos grupos y clases sociales, o a que gracias a los partidos la gente puede participar en la vida política, o a que sin partidos no puede haber democracia. Pero, por otro lado, una quinta parte de los españoles declara su acuerdo con la afirmación de que los partidos no sirven para nada, una tercera parte con la de que sólo sirven para dividir a la gente y dos terceras partes con la de que todos los partidos son iguales; y lo hacen además de una forma mayoritariamente estable desde hace también más de veinte años, lo que impide explicar estas actitudes sólo como consecuencia de los recientes problemas de corrupción o ineficacia.

Por tanto, señalan ambos autores, “los sentimientos anti-partidistas no han dado lugar, a diferencia de lo ocurrido en otros países europeos, al surgimiento de alguna variante de los partidos anti-partido. [...] Tampoco han parecido afectar a la legitimidad de la nueva democracia, ni han disminuido el respeto a las reglas básicas del juego democrático, y ni siquiera manifiestan una conexión significativa con el abstencionismo electoral”. (Montero, J. R. y Torcal, M., 2000: 25)

Y concluyen: “en este caso, las actitudes anti-partidistas serían la respuesta natural de unos ciudadanos que cuentan con información suficiente sobre los defectos del sistema político, las disfunciones de los partidos y los comportamientos reprobables, cuando no ilegales, de sus dirigentes; serían, pues, más una expresión de realismo por sectores interesados e implicados políticamente que la manifestación de un resentimiento profundamente enraizado en una sociedad”. (Montero, J. R. y Torcal, M., 2000: 28):

Es probable que las actitudes anti-partidistas resulten conectadas con la evolución histórica de los partidos españoles. Si durante la Restauración monárquica fueron moneda corriente los episodios de fraudes, faccionalismos y discontinuidades, o las impresiones de artificiosidad y de debilidad, durante el breve periodo de la Segunda República se sucedieron sucesos excepcionalmente rápidos de movilizaciones organizativas y de polarizaciones electorales e ideológicas similarmente intensas. Y es posible que esas actitudes puedan también explicarse parcialmente como una herencia del franquismo: durante el casi medio siglo en el que los partidos estuvieron prohibidos, la despolitización y el anti-partidismo caracterizaron

machaconamente los intentos propagandísticos y socializadores del régimen autoritario. Esto no quiere decir que, después de la transición, las actitudes relacionadas con los partidos sean para muchos españoles inmunes a las opiniones o evaluaciones específicas respecto a los acontecimientos vividos por partidos nuevos o renovados. Sin embargo, el extraordinario papel protagonizado por las organizaciones partidistas y el incontestado poder disfrutado por sus líderes, por no hablar de su debilidad social o de los episodios de corrupciones, pueden haber reforzado las predisposiciones existentes dentro de un contexto cultural más amplio de desafección hacia la política. (Montero, J. R. y Torcal, M., 2000: 28-29)

Inglehart (1999: 215-216) sostiene que “el papel de la cultura política tiende a ser cada vez más importante en la consolidación de la democracia y en su supervivencia en tiempos difíciles. Los factores específicos asociados a ciertas situaciones (como la muerte de Franco) suelen ser la causa inmediata de la transición a la democracia. Pero una vez que se crean las instituciones democráticas, su supervivencia depende de la presencia o la ausencia de orientaciones de apoyo entre los ciudadanos. La creciente importancia de las preferencias de las masas es inherente a la naturaleza misma de la democracia: si las instituciones democráticas no logran tener un apoyo de masas profundamente arraigado para hacer frente a los tiempos difíciles, los ciudadanos votarán la muerte de la democracia”.

Los escritores Bollen y Jackman (1985; en Inglehart, 1999: 217) hacen hincapié en que no se debe confundir la estabilidad de la democracia con el grado de democracia porque son dos cosas distintas, algo con lo que estamos totalmente de acuerdo.

Para Inglehart (1999: 217-218), “tan importante es el nivel de democracia en un momento dado, como la estabilidad de la democracia de las sociedades. El que las instituciones democráticas sobrevivan o no a malos o buenos tiempos depende del grado en que estén arraigadas culturalmente entre los ciudadanos”:

El discurso de los males del Estado, de los partidos políticos, de los políticos y de la política es el nuevo discurso de éxito en nuestra sociedad. (Inglehart, 1999: 71)<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Quizá podríamos situar esta crítica a los protagonistas de la política dentro de la interpretación de nuestra época como una época de antipolítica tal como la conciben, entre otros, los autores reunidos dentro de Schedler, A. (ed.), *The End of Politics?*, MacMillan Press, Londres, 1997; en Inglehart, R. (ed.) (1999). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Número 161. Madrid: CIS, p.71

Hessel (2011: 25) afirma: “el poder del dinero nunca había sido tan grande, insolente, egoísta con todos, desde sus propios siervos hasta las más altas esferas del Estado. Los bancos, privatizados, se preocupan en primer lugar de sus dividendos y de los altísimos sueldos de sus dirigentes, pero no del interés general”.

Las palabras de Stéphane Hessel en su libro *¡Indignaos!* son las responsables del despertar de la juventud española en torno al fenómeno del 15M. Hessel, luchó en la Resistencia francesa durante la II Guerra Mundial, fue hecho prisionero por la Gestapo, estuvo en un campo de concentración y fue uno de los redactores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. En su libro aclama "coged el relevo, ¡indignaos! Los responsables políticos, económicos, intelectuales y el conjunto de la sociedad no pueden claudicar ni dejarse impresionar por la dictadura actual de los mercados financieros que amenaza la paz y la democracia" (Hessel, 2011: 26):

La peor actitud es la indiferencia, decir "paso de todo, ya me las apañó". Si os comportáis así, perdéis uno de los componentes esenciales que forman al hombre. Uno de los componentes indispensables: la facultad de indignación y el compromiso que la sigue" (Hessel, 2011: 31).

El 15 de mayo de 2011 se reunieron cientos de personas, en su mayoría jóvenes, en la Puerta del Sol de Madrid. Refugiados en tiendas de campaña o durmiendo al raso, con sacos de dormir o mantas. Una semana después, tendrían lugar en España las elecciones autonómicas y municipales. Para los allí acampados influir en la consulta no constituía un propósito, su finalidad era: regenerar una democracia esclerotizada y secuestrada por los partidos que la protagonizaban. De ahí, que su lema más sonado fuera: “¡Democracia Real Ya!”.

Aunque no podemos hablar del fenómeno 15M como un movimiento anti-partido, sino como un movimiento social, sí podemos encontrar en él sentimientos anti-partidistas (sobre todo dirigidos hacia los dos partidos mayoritarios: PP y PSOE) e indicadores de desafección política que nos permite usarlo como el ejemplo más actual de distanciamiento entre población y política.

Pero no podemos hablar del 15M sin mencionar la contribución de Internet y las redes sociales en la capacidad de coordinación, organización, debate y movilización de este movimiento que traspasó fronteras.

En Internet se encuentra la información en abundancia y gracias a la red han caído muchas barreras y restricciones que obstaculizaban la libre circulación de las ideas. Millones de usuarios consideran hoy la red como uno de los escasos ámbitos de libertad donde el Estado todavía no ha metido sus manos. (Rubiales, 2005: 145-146)

Manuel Castells presenta una serie de características comunes de los movimientos sociales en red (2012: 212-218):

- 1) Están conectados en red de numerosas formas. Esta conexión incluye redes sociales online y offline, así como redes sociales ya existentes y otras formadas durante las acciones del movimiento.
- 2) Si bien estos movimientos suelen comenzar en las redes sociales de Internet, se convierten en movimiento al ocupar el espacio urbano.
- 3) Los movimientos son locales y globales a la vez. Empiezan en determinados contextos, por sus propias razones, crean sus propias redes y construyen su espacio público ocupando el espacio urbano y conectándose en las redes de internet. Pero son también globales porque están conectados en todo el mundo, aprenden de las experiencias de los demás y de hecho a menudo aprenden de esas experiencias para movilizarse.
- 4) Han generado su propia forma de tiempo: el tiempo atemporal. Por una parte, en las acampadas, viven día a día, sin saber cuándo se producirá el desalojo. Por otra parte, en sus debates y proyectos hacen referencia a un horizonte de posibilidades ilimitado de nuevas formas de vida y comunidad que surgen de la práctica del movimiento.
- 5) En cuanto a su génesis, estos movimientos son en gran medida espontáneos en su origen, desencadenados por lo general por una chispa de indignación relacionada con un acontecimiento concreto o bien porque han llegado al límite de repugnancia ante el comportamiento de los gobernantes.
- 6) Los movimientos son virales, siguiendo la lógica de las redes de Internet.

- 7) La transición de la indignación a la esperanza se consigue mediante la deliberación en el espacio de la autonomía. Según Castells, este espacio permite la formación del movimiento y es lo que hace que éste se relacione con la sociedad en general más allá del control del poder de comunicación por parte de los poderosos. (2012: 28-29)
- 8) Suelen ser movimientos sin lideres, por la profunda desconfianza espontanea de la mayoría de los participantes hacia cualquier forma de delegación de poder.
- 9) La unidad. Este es un factor clave porque la gente unida supera el miedo y descubre la esperanza.
- 10) Son movimientos altamente autorreflexivos. Esto se manifiesta en el proceso de deliberaciones asamblearias y en numerosos foros de Internet, en miles de blogs y discusiones de grupos en las redes sociales.
- 11) Son movimientos no violentos que, normalmente, llevan a cabo una desobediencia civil pacífica.
- 12) Son movimientos sociales con el objetivo de cambiar los valores de la sociedad.
- 13) Por último, son muy políticos en un sentido fundamental. Cuando proponen y practican una democracia deliberativa directa basada en la democracia en red.

En una entrevista realizada a Pamela Pons, participante en los inicios del grupo de trabajo de economía del 15M y, más intensamente, en el subgrupo de Sistemas Financieros, publicada en 2012 en el libro *Aquellos maravillosos años: escándalos de corrupción y despilfarro en España durante la última década*; Pons mostró su opinión sobre el futuro de la política:

Mientras haya opiniones diferentes, seguirá existiendo la política y el debate. Eso no va a terminar. Lo que pasa es que hay que cambiar la forma de hacer política. La clase política sigue siendo exactamente igual desde que tengo uso de razón. La única diferencia es que nos caen peor. En general, caen abatidos en todos los sondeos. No se salva ni uno. El que es corrupto porque es corrupto, el que abusa porque abusa, el que decide porque decide y el que ni pincha ni corta porque ni pincha ni corta.[...] La clase política tiene que cambiar si quiere ganarse el respeto y el apoyo de la ciudadanía. Los dirigentes tienen que dejar de comportarse

como si todo lo del Estado les perteneciera. Sólo los hemos elegido para gestionar los recursos, no para destruirlos o venderlos. Nosotros ya no agachamos tanto la cabeza como hace unos años. Sí, la ciudadanía es lo que realmente ha cambiado. Y el saber no tiene retorno, así que vamos a tener que seguir adelante. (Aníbal, 2012: 95).

Como señala Gabilondo (2009: 30), “la gente se aleja de la política porque la política se está alejando de la gente y cada vez más parece un asunto de castas, sólo interesa el encarnizamiento cuando votamos a los nuestros o, sobre todo, cuando votamos contra nuestros adversarios. La política es un plato que sólo nos gusta cuando está muy caliente. Tal vez la política es la guerra por otros medios”.

Decía Gamson que los mensajes mediáticos pueden ayudar a la audiencia a convertirse en un agente colectivo si sus discursos provocan indignación, capacidad para actuar y una identidad común (Piqueras [et al.], 2011: 169).

#### 4. LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Sobre la influencia de los medios de comunicación, destaca el trabajo de Bezunartea [et al.], “La Prensa y los e-lectores: el mito de la influencia” (2000), una investigación que mezcla métodos cuantitativos, como la encuesta, con métodos cualitativos, como el grupo de discusión, que tenía como objeto fundamental el análisis de la influencia de los medios de comunicación en el voto de la población vasca. Entre las conclusiones más sustanciales de este trabajo los propios autores destacan que, no existe una correlación entre el comportamiento de voto y el consumo de prensa en el País Vasco; que un sector minoritario elige el periódico porque es afín a sus ideas; que la política no interesa (lo cual explica por sí solo que no exista apenas vinculación entre el comportamiento de los ciudadanos en las urnas y en los kioscos); y, además, que el lectorado parece estar “vacunado” frente a los intentos hipotéticos o reales de dirigir su opinión a pesar de que el lectorado esté convencido de que es objeto de intentos de manipulación.

En cambio, en “La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación”, mencionado en la introducción, Edurne Uriarte sostiene que los medios se otorgan a sí mismos el papel de vigilantes

de las acciones de los políticos, vigilantes del poder y de sus abusos, y, sobre todo, defensores de los intereses de los ciudadanos. Pues bien, la imagen predominante transmitida de la política asocia a ésta con los intereses partidistas o grupales, no sociales, con la corrupción, con el mal uso de los fondos públicos, con la ineficacia, etc. Y en la medida en que el poder político se deteriora, la misión de los medios se ennoblece. Así, afirma la autora, la imagen que los medios se han construido de sí mismos y la imagen que, a su vez, han construido de los políticos y de la política, está en buena medida determinada por los valores que alientan a los periodistas en la actualidad, que se sienten como representantes preferentes, privilegiados, de los ciudadanos españoles. Una de sus motivaciones principales, menciona Uriarte, es la de influir en las decisiones políticas, y, además, se sienten fuera de y por encima de los partidos políticos y de las ideologías. Los datos sobre las motivaciones de los periodistas españoles, concluye, ayudan a entender los impulsos que están detrás de la construcción de una determinada imagen de la política y de los políticos en España. El desenmascaramiento de la corrupción que asola a la política y a los políticos ha sido un elemento esencial de esa imagen.

En esta línea, Arango (2000: 11) sostiene que “el aumento de la transparencia informativa ha convertido en cristal la materia de la que estaba hecho el techo de políticos e instituciones, y muchas actuaciones reprobables en la esfera pública que antes pasaban desapercibidas son ahora aireadas por los medios de comunicación”.

Con respecto a la hegemonía de los medios de comunicación en la difusión de la información política, señala Botella (2000: 38):

Vaciados de contenido otros posibles canales alternativos (como los propios partidos políticos, los centros independientes de debate político, etc.), toda la información que llega a los ciudadanos es la que transmiten los medios de información, y en particular los medios audiovisuales.

En “El secuestro de la democracia: corrupción y dominación política en la España actual” (Piqueras [et al.], 2011), se aborda también la importancia sobre la influencia de los medios de comunicación y de los posibles efectos:

Más allá de los posibles efectos de los medios en los comportamientos electorales, debate teórico que no cesa, de lo que no cabe duda es de que la competencia política actual se libra mayoritariamente en los medios audiovisuales, sobre todo en la televisión. Ellos marcan las reglas del debate, establecen la selección de temas y dictan las orientaciones para opinar. Por

eso, el dominio de estos medios por parte de una opción política deja en entredicho la equidad de la competencia electoral y, sobre todo, la capacidad de los ciudadanos para elegir en conciencia. El control mayoritario de los medios por un partido es, en definitiva, la primera gran anomalía del sistema democrático.

Los medios, dicen los autores, son la clave para construir imaginarios colectivos que afectan a culturas y valores, para orientar climas de opinión que posicionen a los electores en un sentido u otro y, en definitiva, como establecieron Berger y Luckman, para construir realidades sociales:

El objetivo central de toda comunicación política es la transmisión eficaz de un discurso a todos los electores para conseguir su apoyo. Y en unas sociedades como las actuales, donde los medios de comunicación constituyen los centros neurálgicos del conocimiento para la gran mayoría de los ciudadanos, transmitir de forma eficaz un discurso político es condición básica para lograr el éxito político. Lo señala la teoría del Newsmaking cuando advierte que el periodismo, lejos de ser el espejo real de la sociedad, es el instrumento más poderoso que existe para construirla (Pena de Oliveira, 2009; en Piqueras [et al.], 2011: 196). Y lo confirma la Teoría del Análisis Crítico del Discurso, cuando explica que la realidad es una construcción en continuo proceso que se vale del instrumento complejo del discurso en una constante interacción entre texto y contexto (Van Dijk, 1990; en Piqueras [et al.], 2011: 196).

Como establece la teoría elaborada por McCombs y Shaw, los medios no sólo nos sugieren sobre qué pensar, sino también cómo hacerlo y, en consecuencia, qué pensar efectivamente. Es lo que se conoce como el “establecimiento de la agenda”, o como señala Piqueras (2011: 197), el efecto capital de la "*tematización*", que reconoce la capacidad de los medios de dirigir la atención pública hacia ciertos temas particulares que son presentados como los más importantes o sobresalientes de cada momento.

Y es que la batalla por imponer unos temas de debate sobre otros entre la opinión pública constituye una pieza central de la estrategia política ya que se considera que influye de forma decisiva en el llamado voto temático donde el factor determinante del voto no es el partido ni la ideología, sino la posición política respecto de los temas que marcan la agenda pública. El planteamiento es que los votantes con menos capacidad crítica u opiniones formadas, incluso buena parte de los indecisos, tienden a convertir los temas y enfoques que hacen los medios en sus propias opiniones, siguiendo el principio de la *Espiral del Silencio* de Noelle-Neumann. La consecuencia es clara: los medios construyen la agenda de temas que marcan el debate público y, por lo mismo, deciden la suerte de una parte de la opinión pública.



Dicho en otros términos, la opinión pública que conforman e interpretan los medios se declara mayoritaria, y con este aval se viste de juez que decide sobre la política y sus protagonistas. De esta manera, las opiniones individuales, minoritarias, quedan subsumidas por la mayoritaria y dominante.<sup>5</sup>

Por último, Radunski, en “Management de la Comunicación Política. La americanización de las campañas electorales” (1996), habla de la televisión como principal herramienta de comunicación en los discursos políticos. Según el autor, los medios emplean lo que se denomina *infotainment* (infoentretenimiento), una mezcla de entretenimiento e información, de política y entretenimiento, que permite que políticos de primer nivel puedan llegar a públicos de millones de individuos. Además, el propio autor, destaca dos efectos principales de la televisión durante la contienda electoral: 1) la influencia de largo plazo y acumuladora que ejerce el medio sobre la actitud del electorado respecto de temas y personajes políticos, y 2) la influencia coyuntural sobre los indecisos, en particular en su actitud respecto de los dirigentes políticos. Los franceses, haciendo un juego de palabras, llaman a estos indecisos (electores políticamente desinteresados, particularmente receptivos a calidades formales de la televisión) *téléctur*, que no quiere decir otra cosa que electores televisivos.

## 5. CONSECUENCIAS PARA LA DEMOCRACIA.

Según recoge Botella (2000: 32), “durante el pasado mes de enero [año 2000] apareció en la prensa un manifiesto, firmado por un cierto número de personalidades destacadas del mundo académico e intelectual, apelando a mejorar "la calidad" de la democracia española. Por vago y más definido que ese término pueda parecer, la preocupación por la calidad del sistema democrático español parece ya instalada en nuestro panorama”.

---

<sup>5</sup> Con respecto a la *agenda-setting*, Mauro Wolf (1987: 170) destaca dos conclusiones. La primera es que los distintos media tienen una capacidad diferenciada de establecer el orden del día de los temas públicamente importantes. La televisión parece ser menos influyente que la información impresa dado que las noticias televisivas son demasiado fragmentarias para tener un significado efecto de agenda. La segunda conclusión se refiere a los temas y a los aspectos privilegiados en la cobertura informativa de las campañas electorales: controversias, competición, “folklore político” actúan en detrimento de la información más significativa e importante.

El propio autor publicó en el año 2000 en la Revista Occidente un artículo titulado “*Sobre la salud de la democracia española: el Parlamento como ejemplo*” que denota la preocupación que la legitimidad del sistema democrático español ha despertado en los últimos años.

Así, el autor afirma: “quede bien claro, como es lógico, que ese malestar difuso no tiene nada que ver con ninguna forma de cuestionamiento del modelo democrático *per se*. Más que en otros países europeos, el esquema democrático español goza de un extraordinario apoyo, tanto entre la opinión pública como en los medios intelectuales aludidos o en otros círculos significativos de la sociedad (como la elite empresarial, los sindicatos, los medios eclesiásticos, etc.). Incluso en el plano de los partidos políticos, un dato bien significativo es el hecho de que España es el único país europeo en el que no existe un partido relevante de extrema derecha, de corte autoritario, xenófobo, etc.”.

Ya hace años, José María Maravall acuñó la expresión "cinismo democrático" para caracterizar las pautas actitudinales de los españoles, que combinan un fuerte apego al sistema democrático con una marcada apatía política en el plano individual.

Diagnósticos de esta clase, sostiene Botella, se descartan a veces con dos tipos de argumentos. El primero es un argumento de corte histórico: lo que tenga de negativo o disfuncional nuestro sistema político es debido a las herencias de un pasado en el que nada ha favorecido pautas de ciudadanía democrática. No se trata sólo del franquismo y de su legado autoritario; las experiencias de la II República no sirvieron para forjar elementos y tradiciones de consenso y tolerancia sino, al contrario, de enfrentamiento y división, que acabarían por llevar a la guerra civil. O aún más atrás: la Restauración fue poco más que una superestructura cortesana flotando sobre una realidad hecha de corrupción electoral, suspensiones de las garantías constitucionales y "borboneo". Todo ello habría caracterizado de modo duradero la cultura política de los españoles, dificultando o impidiendo el arraigo de las prácticas y de las mentalidades propias de un sistema democrático maduro; y el cambio en las culturas políticas es lento, requiere un ciclo temporal largo, a cuyo compás se produzca un amplio relevo generacional y puedan jugar a pleno rendimiento los mecanismos de educación política propios del nuevo contexto democrático.

El segundo argumento empleado es más bien de corte comparativo, atendiendo a las realidades políticas de nuestro contexto contemporáneo. Todos los sistemas democráticos están registrando a lo largo de los últimos años fenómenos de significativo desapego ciudadano, manifestado en el retroceso de la afiliación política y sindical, el crecimiento de la abstención electoral, el surgimiento (a veces con éxito) de "partidos de protesta", el disgusto ciudadano ante episodios de corrupción o de extrema ineficacia... Baste con revisar las recientes peripecias políticas de países como Italia, Japón, Alemania, Bélgica, Francia o los Estados Unidos de América para constatar que democracias bien establecidas y tradicionales registran unos fenómenos muy similares a los que se viven en España. La única diferencia sería de tempo: mientras todos esos países eran democráticos en la "edad de oro" de la política democrática de masas (caracterizada por una combinación de fuerte ideologización y de intensa participación), España llegó al "club" tarde, en términos históricos, cuando las condiciones sociales y culturales de aquella política de masas habían empezado a erosionarse. Por decirlo en dos palabras: en España hubo televisión antes que democracia. Pero, por lo demás, nada de lo que nos sucede es demasiado excepcional, si miramos a nuestro alrededor.

Para Tenzer (1992: 331), "resucitar la política es algo más que una actitud intelectual y afectiva basada en la idea de comunidad de destino: es querer alcanzar la eficacia política":

Para que la política sea útil al ciudadano es preciso que le aporte algo, y que se haga presente la necesidad de un ámbito político. Si la utilidad de la política ya no se hace presente, es porque ignoramos lo que es la política y porque la identificamos, en el mejor de los casos, con la conducción de la economía y, en el poder, con un dominio del Estado sobre la sociedad. (Tenzer, 1992: 332-333)

Como defiende el mismo autor: "la defensa de la política es singularmente ardua. No sólo hay quienes imaginan la ficción de sociedades sin política sino que, principalmente, siendo frecuentes, pese a todo, las críticas a la despolitización, es difícil convencer del hecho de que la política tiene un papel que jugar en la lucha contra la indiferenciación de los principios que rigen la vida en sociedad y en la afirmación de la dignidad del hombre". (Tenzer, 1992: 344).

Con respecto a la crisis de imagen que sufren los políticos y el desapego que sienten los ciudadanos respecto a los mismos, Paloma Román, directora del departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, afirma que “esto es fruto de la denostación de la política (amén de comportamientos concretos, por lo demás minoritarios, aunque sean más mediáticos, de algunos políticos) que hizo el general Franco. Es muy perjudicial para la democracia, es una de nuestras asignaturas pendientes desde la dictadura: no valorar la actividad política; y eso siempre afectará a una democracia de calidad, incluso desde la perspectiva de ser capaces no sólo de criticar lo que no nos guste, sino de promover alternativas; en esta última función estamos bajo cero”. (Aníbal, 2012: 94).

Para Arango (2000: 10), “la desafección afecta a la calidad de la democracia, pero no tiene consecuencias catastróficas. La salud de la democracia no es tan alarmante como algunos síntomas pudieran sugerir. [...] las críticas no se dirigen por lo general hacia la democracia como sistema sino hacia su funcionamiento. Entre las soluciones, cuando se sopesan, rara vez o nunca se incluye la posibilidad de su sustitución por otro sistema de gobierno. Una gran mayoría de los ciudadanos no duda de que la democracia es el mejor. Lo que se cuestiona es, a veces, su eficacia, y, siempre, algunas facetas de su funcionamiento, pero nunca su legitimidad”.

Dicho aún de otra manera, “la democracia española parece caracterizarse por esa inusual combinación de altos grados de legitimidad, que han permanecido estables e inmunes a las fluctuaciones de las percepciones de los ciudadanos sobre el funcionamiento de la democracia, y de niveles igualmente altos de desafección política, también caracterizados por su estabilidad pese a las modificaciones de todo tipo habidas en las circunstancias políticas, sociales y económicas”. (Montero y Torcal, 2000: 26-27)

Por último, *El País* publicó un artículo en 1995 de Ralf Dahrendorf que cobra hoy mucha actualidad. En “*En defensa de los políticos*”, Dahrendorf realiza un manifiesto donde apoya a la descreditada clase política del momento. Para el escritor, los políticos son los guardianes de las normas de la vida pública (aunque precisen la

ayuda de abogados, incluso jueces, en ocasiones), y también son los que marcan el tono de una comunidad. Pero ¿cualquiera puede hacerlo mejor que los políticos?, se plantea: un buen político sabe lo que se puede hacer y lo que no. Puede intentar lo imposible y perder, pero si eso ocurre ha calculado el coste, y el beneficio, de la derrota. Sin embargo, un anti político, dice, que cree que sabe lo que está bien, intenta hacerlo pasar por todos los obstáculos, ataca a las instituciones si no lo consigue, y luego se vuelve al pueblo a pedirle ayuda. Es, simplemente, incompetente técnicamente. Y en la defensa de tal tesis pone el ejemplo de Silvio Berlusconi. Dahrendorf concluye afirmando que la respuesta a la falta de popularidad de los políticos no es que no necesitemos políticos, ni siquiera anti políticos, sino que necesitamos mejores políticos.

Y se pregunta, ¿podría ser que el esfuerzo comenzara por parte de los medios de comunicación, que tanto han contribuido al sentimiento anti-político?

## PARTE II. ANÁLISIS DE DATOS

### 1. PLANTEAMIENTO GENERAL Y METODOLOGÍA

#### 1.1. METODOLOGÍA PRINCIPAL: ANÁLISIS DE DATOS

La metodología principal a seguir en este estudio de datos secundarios está basada fundamentalmente en el análisis de estudios publicados por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para ello se ha partido de la configuración teórica del objeto de nuestra investigación, esto es, la decadencia de la clase política a partir del fenómeno de la desafección política y la influencia de los medios de comunicación, para posteriormente desplegar un esquema dimensional adecuado que nos permita su estudio.

Para la configuración del esquema analítico, se ha dividido la investigación en tres grandes referentes dirigidos en distintos ejes temáticos que se resumen en el cuadro analítico expuesto más abajo. Con ello se pretende un acercamiento orientativo a la situación política y social del momento, del cual se han realizado ya algunas investigaciones anteriores a la última década. Se trata, en todo caso, no de un acercamiento a la decadencia de la clase política desde el ámbito puramente teórico, sino de un intento de realizarlo a través del estudio empírico aprovechando los datos con los que contamos gracias a los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas en torno a la cultura política.

Por tanto, el esquema dimensional que más abajo se presenta en este trabajo, como se adelantaba en la introducción, es limitado y abierto a puntualizaciones y críticas; no obstante, se verá si los resultados obtenidos son satisfactorios. Para su elaboración, se ha tomado como referencia el esquema analítico que emplea Sanz Álvarez para su estudio del cinismo político y que, a su vez, tomó como referencia de dos estudios. En primer lugar, del modelo que J. M. Maravall plasmó en su libro *La política de la transición*, a comienzo de la década de los ochenta y, por otro lado y en segundo lugar, el esquema dimensional de la cultura política que proponen y presentan en su libro M<sup>a</sup>. L. Morán y Jorge Benedicto.

En el esquema que aquí se expone, no se ha desarrollado completamente las dimensiones expuestas por los autores anteriormente mencionados, pero sí se tratan indicadores útiles para esta investigación. Así, en primer lugar, de la matriz de orientaciones hacia la política de la ciudadanía española, se configura el marco de referencia de la relación del ciudadano con la política, a través de sus sentimientos, creencias políticas básicas y su implicación personal respecto a la política. Aspectos fundamentales a la hora de analizar la desafección política como fenómeno explicativo del desapego social respecto a los políticos.

La segunda dimensión articula la influencia de los medios de comunicación en la imagen negativa que tienen los ciudadanos respecto a la política. Se analiza el consumo de los distintos medios de comunicación y se valora la vinculación de éstos con las nociones políticas ciudadanas.

En tercer y último lugar, una vez considerados los diferentes tipos de orientaciones políticas de los ciudadanos y los argumentos responsables de tales orientaciones, se ha prestado atención a las evaluaciones que se realizan del sistema democrático.

## 1.2. ESQUEMA ANALÍTICO

<p><b>2. Orientaciones hacia la política de la ciudadanía española</b></p> <p>2.1. Concepción general hacia la política</p> <p>2.2. La corrupción como causa</p> <p>2.3. Participación en acciones políticas:</p> <p>    2.3.1. Participación política convencional</p> <p>    2.3.2. Participación política no convencional</p> <p>        2.3.2.1 15M: Movilizaciones en red</p>
<p><b>3. Influencia de los medios de comunicación</b></p>
<p><b>4. Legitimidad del sistema democrático</b></p> <p>4.1. Legitimidad del sistema político: los partidos políticos</p>

## 2. ORIENTACIONES HACIA LA POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA

Para conocer las orientaciones básicas de los ciudadanos españoles hacia la política es necesario estudiar una serie de indicadores con los que se pretende investigar acerca de los sentimientos que suscita la política entre los ciudadanos. Tales indicadores suponen la primera piedra del estudio de la desafección política ya que permitirán mostrar el interés de los ciudadanos españoles ante el mundo de lo político.

La situación política actual ha ido empeorando en los últimos años. Desde antes de que explotara la crisis económica hasta la actualidad, la situación política en España no ha hecho más que mermarse según los ciudadanos. Tanto es así, que se puede observar en la tabla 2, como desde el año 2007 hasta el año 2013 se ha producido un incremento de casi 44 puntos en las personas que consideran que la situación política en España es muy mala. Así, si en 2007 los que pensaban que la situación política de España era mala o muy mala era del 36,7%, en el año 2013 ha aumentado significativamente hasta el 84,0%.

**Tabla 2. Evolución de la situación política**  
(En porcentajes)

	2007	2011	2013
Muy buena .....	0,5	0,2	0,0
Buena .....	15,0	2,4	1,4
Regular .....	40,2	23,5	11,9
Mala .....	26,2	38,3	29,8
Muy mala .....	10,5	31,2	54,2
NS/NC .....	7,6	4,4	2,7
Total .....	100	100	100
Número de estudio.....	2746	2905	2981

Fuente: CIS

De hecho, entre los principales problemas que existen actualmente en España y que seguramente sean los que condicionan que la situación política en España sea tan grave, están la corrupción y el fraude, en segundo lugar (44,5%), sólo superada por el paro, en primer lugar (81,6%), y seguida de los problemas de índole económica



(34,4%) y los políticos en general, los partidos y la política (31,4%), en tercer y cuarto puesto respectivamente, tal como refleja la tabla 3.

**Tabla 3. Principal problema que existe en España (2013)**  
(Porcentajes agregados de las respuestas a las tres preguntas)

El paro .....	<b>81,6</b>
Las drogas .....	0,1
La inseguridad ciudadana .....	2,8
El terrorismo, ETA .....	0,4
Las infraestructuras .....	0,2
La sanidad .....	10,1
La vivienda .....	2,0
Los problemas de índole económica .....	<b>34,4</b>
Los problemas relacionados con la calidad del empleo.....	1,1
Los problemas de agricultura, ganadería y pesca .....	0,1
La corrupción y el fraude .....	<b>44,5</b>
Las pensiones .....	1,8
Los políticos en general, los partidos y la política .....	<b>31,4</b>
La Administración de Justicia .....	2,0
Los problemas de índole social .....	3,8
La inmigración .....	2,2
La violencia contra la mujer .....	0,3
Los problemas relacionados con la juventud .....	1,7
La crisis de valores .....	2,3
La educación .....	6,1
Los problemas medioambientales .....	0,1
El Gobierno y partidos o políticos concretos .....	3,1
El funcionamiento de los servicios públicos .....	0,8
Los nacionalismos .....	1,0
Las preocupaciones y situaciones personales .....	0,2
El Estatuto de Cataluña .....	0,2
Reforma Laboral .....	0,3
“Los recortes” .....	4,8
Los bancos .....	4,6
La subida del IVA .....	0,9
Los desahucios .....	5,5
El fraude fiscal .....	0,4
Las hipotecas .....	0,5
Otras respuestas .....	5,2
NS/NC .....	0,3

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013. La cuestión que se planteaba a los entrevistados era la siguiente: “¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?”

Con lo visto hasta el momento, ya es posible vaticinar que la imagen de la política y de los políticos está muy deteriorada entre los ciudadanos en España. La concepción

negativa sobre los políticos se ha expresado de muchas formas. Una de ellas es la escasa confianza que los partidos políticos merecen para los ciudadanos españoles. En una escala del 0 al 10 en la que 0 significa “ninguna confianza” y 10 “muchísima confianza”, los españoles otorgan a los partidos políticos una media de 2,76, siendo la institución política menos valorada. Por el contrario, las Fuerzas Armadas, es la institución que mayor confianza aporta a los españoles con una media de 5,65, siendo la única que supera el 5, seguida de los medios de comunicación, con un 4,97<sup>6</sup>.

## 2.1. CONCEPCIÓN GENERAL HACIA LA POLÍTICA

Tras conocer la escasa confianza que los partidos políticos provocan en los ciudadanos, lo conveniente ahora es averiguar qué sentimientos produce la política entre los encuestados, tenemos en la tabla 4 los datos para los años 2011 y 2012. Así, si en el 2011 los sentimientos mayoritarios eran de desconfianza (39,2%), indiferencia (15,7%) y aburrimiento (14,7%), en el 2012 éstos serán de desconfianza (45%), irritación (15,3%) y aburrimiento (13%).

**Tabla 4. Evolución del sentimiento hacia la política**  
(En porcentajes)

	Frecuencia	
	2011	2012
Entusiasmo .....	1,9	1,4
Indiferencia .....	15,7	11,1
Aburrimiento .....	14,7	13,0
Desconfianza .....	39,2	45,0
Compromiso .....	4,8	5,2
Irritación.....	12,3	15,3
Interés .....	8,7	7,0
NS/NC .....	2,7	2,1
Total .....	100	100
Número de estudio.....	2914	2960

Fuente: CIS.

<sup>6</sup> CIS, estudio número 2914, octubre de 2011.

Vemos como, en un año, no ha habido grandes variaciones, excepto en la desconfianza, donde se ha producido un incremento de 5,8 puntos. Pero los datos que esta pregunta arroja son más interesantes cuando se compara con periodos de tiempo más lejanos. Así, en el año 1995, los sentimientos mayoritarios eran de desconfianza (29%), indiferencia (25%) y aburrimiento (21%) como muestra la tabla 5.

**Tabla 5. Evolución del sentimiento hacia la política**  
(En porcentajes)

	Frecuencia	
	1995	2012
Entusiasmo .....	6	1,4
Indiferencia .....	25	11,1
Aburrimiento .....	21	13,0
Desconfianza .....	29	45,0
Compromiso .....	-	5,2
Irritación .....	7	15,3
Interés .....	7	7,0
NS/NC .....	5	2,0
Total .....	100	100
Número de estudio .....	2154	2960

Fuente: CIS.

En definitiva, todos estos datos no hacen más que poner de relieve el importante distanciamiento y desconfianza de los ciudadanos hacia la política, con sentimientos básicamente negativos en detrimento de otro tipo de sentimientos más favorables como el interés, el compromiso y el entusiasmo.

Otro indicador que vendría a reforzar la imagen negativa de la política es el interés que esta despierta entre los ciudadanos.

**Tabla 6. Evolución del interés por la política**  
(En porcentajes)

	Frecuencia		
	1998	2003	2011
Mucho .....	6	4,9	6,6
Bastante .....	26	25,6	17,6
Algo .....	-	-	20,3
Poco .....	29	36,3	24,5
Nada .....	39	31,7	30,7
NS/NC .....	0	1,6	0,2
Total .....	100	100	100
Número de estudio .....	2312	2535	2905

Fuente: CIS

La tabla 6 muestra la evolución del interés por la política. Los datos muestran una aparente continuidad estabilizadora con ciertas oscilaciones a lo largo de estos años. Estas oscilaciones podrían ser debidas al contexto económico y social en que están insertas, pero aun así la tabla demuestra que más del 50% de los ciudadanos españoles muestran poco o ningún interés por la política.

Llegados a este punto, todas estas variables sirven para orientar sobre el distanciamiento de la ciudadanía hacia la política, pero hasta el momento no nos han aportado una causalidad que nos haga entender el por qué un interés tan escaso hacia la política por parte de la sociedad. Es decir, hemos atendido en este apartado a la forma (“cómo”) en que la desafección política se manifiesta, pero no al “porqué”.

## 2.2. LA CORRUPCIÓN COMO CAUSA

Ya en la introducción se avanzaba el surgimiento de la desafección política como una característica de la cultura política de los españoles según defienden diferentes autores. Así, Joan Botella (2000: 34-35) defiende esta teoría con dos tipos de argumentos, uno de corte histórico en la que afirma que lo que tenga de negativo o disfuncional nuestro sistema político es debido a las herencias de un pasado en el que nada ha favorecido pautas de ciudadanía democrática. Y otro de corte comparativo, atendiendo a las realidades políticas de nuestro contexto contemporáneo. Todos los

sistemas democráticos están registrando a lo largo de los últimos años fenómenos de significativo desapego ciudadano.

Podemos estar de acuerdo o no sobre el impacto de tales argumentos sobre los ciudadanos, pero es evidente que alguna influencia tuvieron. Ahora, atendiendo a lo que ocurre en la actualidad, vamos a intentar dar respuesta al “porqué” desde lo que nos ofrecen los datos empíricos y separándolos de esta explicación histórica.

No podemos olvidar, como también se adelantaba en la introducción, el daño que la corrupción, el clientelismo y el neopopulismo están haciendo a la imagen de la política y los políticos. Tal es la preocupación por la corrupción en la política en España que parece ser ésta el tercer argumento a defender que aportan una explicación al desapego político por parte de los ciudadanos.

En la tabla 3 aparece la corrupción y el fraude como el segundo problema en España según el 44,5% de los encuestados. El 85,6% de los españoles creen, además, que la corrupción está muy o bastante extendida por el país (CIS, estudio 2905, junio de 2011) y según el Índice de percepción de la corrupción 2012<sup>7</sup> elaborado por la organización Transparencia Internacional, España se sitúa en el puesto 30 empatada con Botswana. Este estudio establece cuáles son los países más y menos corruptos del mundo según la percepción de su población. Entre los miembros de la Unión Europea, España se sitúa en el puesto 13 tras Dinamarca, Finlandia, Suecia, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Bélgica, Reino Unido, Francia, Austria, Irlanda y Chipre.

Con respecto a las instituciones, la tabla 7 muestra la opinión sobre la corrupción en las distintas instituciones políticas. Los datos muestran como la población cree que ninguna institución escapa a la lacra de la corrupción siendo los ayuntamientos y el gobierno autonómico las instituciones donde la corrupción está más extendida, aunque con escasa diferencia respecto a la Administración central. Quizás el dato más llamativo de esta tabla es, como, a pesar de incluirse las instituciones de la Unión Europea como otra de las instituciones políticas donde la corrupción se

---

<sup>7</sup> Transparencia Internacional (2012). Índice de percepción de la corrupción [En línea]. Disponible en: <<http://www.transparency.org/cpi2012/results>> [Consulta: 27 mayo 2013]

encuentra “muy o bastante extendida” (52,5%), es, además, el apartado donde un amplio número de encuestados no saben contestar. De hecho, la tabla muestra como el 25% de los ciudadanos encuestados no saben, y el 0,4% no contesta si la corrupción está extendida por las instituciones de la Unión Europea lo que lleva a plantearse la cuestión de si es porque no hay información suficiente sobre esta institución o de si los que han contestado ya dan por hecho que la corrupción en esta institución están tan extendida como en el resto aunque verdaderamente no haya conocimiento ni información suficiente de ello.

**Tabla 7. Opinión sobre la corrupción en las instituciones (2011)**  
(En porcentajes)

	Las instituciones locales (ayuntamientos)	Las instituciones autonómicas (gobiernos autonómicos)	Las instituciones de la Administración central	Las instituciones de la UE
Muy extendida .....	32,0	32,4	29,6	21,0
Bastante extendida ....	41,7	43,6	42,8	31,5
Algo extendida .....	9,3	10,1	9,8	8,4
Poco extendida .....	10,1	6,5	8,9	11,2
Nada extendida .....	1,0	0,6	1,0	2,2
No hay corrupción .....	0,2	0,1	0,0	0,3
NS/NC .....	5,7	6,7	8,0	25,4
<b>Total .....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Y es que los españoles otorgan a la corrupción una valoración de 8,61 puntos sobre 10 de importancia como problema para la democracia española.

En distintos ámbitos, la tabla 8 muestra cómo aquellas áreas relacionadas con la construcción y concesión de obras públicas son las más corruptas, incluyéndose, además, los medios de comunicación en tercera posición. Así, en la construcción, el 81,1% los ciudadanos creen que la corrupción está “muy o bastante extendida”, superada en 4,2 puntos por la concesión de obras públicas (85,3%). Poco más de la mitad, el 51,7%, consideran también que la corrupción está “muy o bastante extendida” por los medios de comunicación. El ámbito que los españoles consideran menos corrupto es la educación, donde un 45,1% de los encuestados consideran que la corrupción está “poco o nada extendida”, y un 2,2% consideran que no hay.

Ya profundizando más en la extensión de la corrupción, vemos como los ciudadanos en la tabla 9 opinan que los políticos son, con diferencia, el colectivo donde la corrupción está más extendida. Un 86,6% de los encuestados consideran que la corrupción está “muy o bastante extendida” entre los políticos, siendo además este colectivo el único en el que absolutamente nadie cree que “no hay corrupción”. A los políticos les siguen los empresarios (69,3%) y los jueces (52,9%). Lo anecdótico de los datos que muestra la tabla 9 es que para todos los colectivos que muestra la pregunta, más del 45% de la población consideran que la corrupción está “muy o bastante extendida” en cada uno de ellos.

**Tabla 8. Opinión sobre la corrupción en distintos ámbitos (2011)**  
(En porcentajes horizontales)

	Muy extendida	Bastante extendida	Algo extendida	Poco extendida	Nada extendida	No hay	NS/NC
Sanidad.....	7,0	21,8	12,6	30,8	10,1	1,3	16,3
Educación....	5,8	17,5	11,0	32,6	12,5	2,2	18,4
Lucha contra el crimen organizado....	15,9	30,4	10,6	14,7	4,3	0,5	23,5
Construcción..	43,9	37,2	5,6	4,8	1,6	0,1	6,8
Concesión de obras públicas .....	51,8	33,5	4,5	3,2	0,5	0,0	6,4
Medios de comunicación	20,8	30,9	13,8	13,5	3,8	0,6	16,6
ONGs .....	8,6	19,2	13,4	23,7	10,1	1,6	23,4

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

**Tabla 9. Opinión sobre la corrupción en distintos colectivos (2011)**  
(En porcentajes)

	Empresarios	Empleados Admon. Pública	Políticos	Jueces	Policías	Abogados
Muy extendida ...	28,4	13,7	46,8	21,3	16,5	17,6
Bastante extendida .....	40,9	34,7	39,8	31,6	29,0	33,1
Algo extendida ...	12,6	18,8	6,1	15,0	18,2	16,7
Poco extendida ...	8,5	19,3	3,5	17,8	23,0	15,5
Nada extendida...	1,0	3,3	0,3	3,7	4,2	3,8
No hay corrupción .....	0,2	0,3	0,0	0,4	0,6	0,4
NS/NC .....	8,4	9,9	3,4	10,1	8,5	13,0
<b>Total .....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Centrándonos en los políticos como el colectivo más corrupto según los ciudadanos, lo interesante ahora es comprobar qué funciones valoran los españoles de los políticos. Así, en la tabla 10, más de la mitad de los encuestados (54,6%) prefieren a un político que cumpla las leyes independientemente de si el político es eficaz a la hora de resolver los problemas de los ciudadanos. Lo interesante de esta pregunta es comprobar cómo, a pesar de ser la corrupción un problema muy importante para la democracia española, a 3 de cada 10 ciudadanos no les importaría que los políticos incumplieran alguna ley pues consideran que es más importante resolver los problemas de los ciudadanos.

**Tabla 10. Opinión sobre la función de los políticos (2011)**  
(En porcentajes)

	Frecuencia
Lo más importante es que los políticos resuelvan los problemas de los ciudadanos, incluso si, para hacerlo de forma más eficaz, tuvieran que incumplir alguna ley .....	30,1
Lo más importante es que los políticos cumplan siempre con las leyes, incluso si eso les hiciera ser menos eficaces a la hora de resolver los problemas de los ciudadanos .....	54,6
Ninguna de las dos .....	10,3
NS/NC .....	5,0
<b>Total .....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.



En la tabla 11 comprobamos, además, como en consonancia a la tabla anterior, es precisamente la honradez el aspecto fundamental que según el 79,4% de los ciudadanos debería tener un político. A la honradez le sigue, precisamente, la eficacia (31,2%) y la preparación y la formación (28,7%).

**Tabla 11. Aspectos fundamentales en un político (2011)**  
(En porcentajes)

	Frecuencia
Honradez .....	79,4
Vocación por lo público .....	14,0
Eficacia .....	31,2
Preparación y formación .....	28,7
Convicciones firmes .....	9,5
Cercanía a la gente .....	18,2
Otros aspectos .....	1,6
Ninguno .....	0,2
NS/NC .....	1,2
<b>Total.....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Dados los aspectos fundamentales que deberían tener un político y el alto porcentaje de personas que consideran a los políticos corruptos, ¿podemos concluir que todos los políticos son corruptos?

En la tabla 12 aparece como la sociedad se encuentra dividida ante este dilema, pues poco más de la mitad (52,6%) de los ciudadanos está “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con la afirmación de que “es injusto pensar que los políticos son corruptos, la gran mayoría son honrados”, mientras que un amplio 39% está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con tal afirmación.

**Tabla 12. Valoración sobre los partidos y los políticos (2011)**

*Me gustaría saber si está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre los partidos y los políticos.*

(En porcentajes)

	Es injusto pensar que los políticos son corruptos, la gran mayoría son honrados	Los partidos políticos se esfuerzan en perseguir la corrupción entre sus miembros	El problema no es de los políticos, sino de los que tienen dinero y los corrompen
Muy de acuerdo.....	4,7	1,7	6,2
De acuerdo .....	34,3	20,2	25,6
En desacuerdo.....	37,9	43,1	36,7
Muy en desacuerdo.....	14,7	26,3	22,7
NS/NC .....	8,4	8,6	8,9
Total .....	100	100	100

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Del mismo modo, es interesante comprobar que más de un cuarto de la población (31,8%) opina que el problema proviene de aquellas personas que tienen dinero que corrompen a los políticos y que casi un 70% considera que los partidos políticos no se esfuerzan en perseguir la corrupción.

Por último, en la tabla 13 se observa cómo entre las razones que explican la corrupción en España, podemos ver como una gran parte de la población (60,5%) aportan una visión, podría decirse, conformista, con la corrupción al considerar que forma parte de la naturaleza humana, no al menos, según el 59,8%, de la cultura española. No por formar parte de la condición humana la corrupción les da lo mismo a los ciudadanos, según el 67,6%, pero una amplia mayoría, el 85,9%, coincide que una de las razones principales que explican la corrupción en España es porque la Administración no la persigue lo suficiente.

**Tabla 13. Razones que explican la corrupción en España (2011)**  
(En porcentajes)

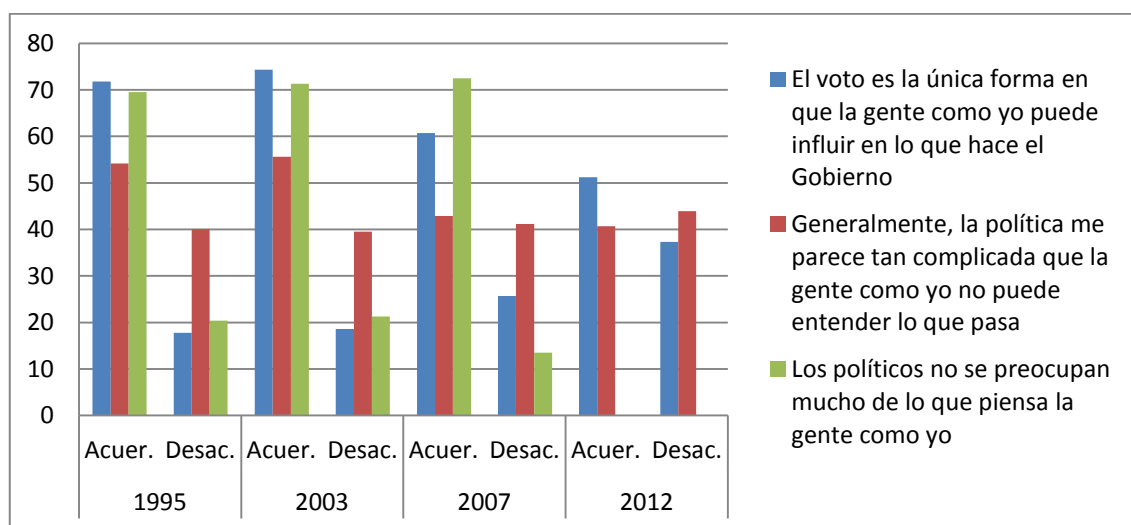
	La corrupción forma parte de la naturaleza humana, ha existido y existirá siempre	La corrupción es algo propio de la cultura española	La corrupción existe porque la Admon. la permite y no la persigue lo suficiente	A los ciudadanos, en el fondo la corrupción les da lo mismo
Muy de acuerdo .	16,9	6,4	35,9	4,8
De acuerdo .....	43,6	28,0	50,0	22,6
En desacuerdo ...	25,6	39,8	9,3	40,1
Muy en desacuerdo .....	9,6	20,0	1,1	27,5
NS/NC .....	4,3	5,8	3,7	5,0
<b>Total.....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

### 2.3 PARTICIPACIÓN EN ACCIONES POLÍTICAS

En la tabla 14, que se presenta a continuación, tenemos la evolución de la percepción que tiene el individuo de sus capacidades para entender la política e incidir en ella para los años 1995, 2003, 2007 y 2012.

**Tabla 14. Evolución del sentimiento de eficacia política personal**



Fuentes: CIS, estudios número 2154, 2535, 2700 y 2960, respectivamente.

Aquí podemos observar que la mayoría de los ciudadanos conciben su relación con la política de manera distante. Para la mayoría de los españoles la política se presenta inaccesible de forma que sólo se puede intervenir en ella a través del voto. Pero es interesante comprobar cómo a medida que pasan los años desciende la cifra de aquellos individuos que opinan que el voto es la única forma de participación política.

En 1995, las personas que estaban de acuerdo con la afirmación “el voto es la única forma en que la gente como yo puede influir en lo que hace el Gobierno” suponía el 71,8% de la población, y este porcentaje ha ido disminuyendo hasta el 51,2% para el año 2012. Justo lo contrario ocurre con la siguiente afirmación: “los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo”. Si en 1995 las personas que estaban de acuerdo con ella suponían el 69,5%, en el año 2003 eran el 71,3%, hasta llegar a un 72,5% para el año 2007. Sin embargo, con la segunda afirmación: “generalmente, la política parece tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa” se puede observar un progresivo descenso, respecto a las personas conformes con ella, lo que demuestra el aumento del interés del ciudadano por la política y su capacidad para comprenderla.

Hasta el momento, y siguiendo las palabras de Raquel Sanz: “esta combinación de mayores dosis de competencia cognitiva y mayores sentimientos de impotencia frente a la acción del sistema político constituye, ciertamente, un argumento importante a la hora de entender el creciente ambiente de desafección hacia la política institucional que se percibe en la sociedad española, al igual que ocurre en otras sociedades occidentales”. (2002: 33)

Pero centrémonos en la realidad de la participación política de los ciudadanos españoles. Por participación política entendemos aquellas actividades mediante las que los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de los responsables políticos y en las acciones de éstos (Maravall, 1982; en Sanz Álvarez, 2002: 40),

En primer lugar se realizará un análisis de aquellas actividades que nos ofrecen una visión de la implicación de los ciudadanos con la política para posteriormente

estudiar y analizar la participación política desde una de las clasificaciones más extendidas, según Sanz Álvarez (2002: 41). Se trata de aquella clasificación que diferencia entre formas convencionales (participación electoral a través del voto, apoyo a una campaña electoral...) y formas no convencionales (ocupar un edificio, participar en una huelga...) de participación política.

En la tabla 15 se recoge la frecuencia con la que se habla de política. Este indicador es muy útil a la hora de analizar la implicación política personal y la implicación política en las relaciones sociales. En la tabla se presentan los resultados obtenidos en los años 2011 y 2012.

**Tabla 15. Evolución de la frecuencia con la que habla o discute de política**  
(En porcentajes)

	Amigos		Familiars		Compañeros de trabajo/estudios	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
A menudo .....	19,9	24,8	19,3	24,7	12,4	12,9
Algunas veces .....	32,4	30,9	34,5	33,7	21,2	19,7
Raramente .....	23,6	23,8	24,3	23,8	15,5	12,8
Nunca .....	23,3	20,3	21,5	18,4	16,7	13,2
No procede .....	0,4	0,2	0,1	0,1	33,7	40,7
NS/NC .....	0,3	0,0	0,3	0,1	0,5	0,7
<b>Total .....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudios 2914, octubre de 2011, y 2960, octubre de 2012.

Los datos que nos revela esta tabla muestran como ha aumentado la frecuencia con la que se habla o discute de política con amigos y familiares en tan sólo un año. En ambos casos, se ha producido un incremento de 5 puntos en aquellas personas que admiten hablar o discutir a menudo de política. También podemos concluir que cuanto más cercano es el vínculo entre personas, más se habla de temas políticos, como sucede con amigos o familiares, en cambio, se observa que con compañeros de trabajo o estudios la cosa cambia pues aumenta considerablemente (7 puntos) el número de personas que afirman que no procede hablar de política con ellos. Esto podría deberse a que con los compañeros de trabajo o estudios no tenemos un vínculo de confianza suficiente como para integrar la política en las conversaciones.

Pero en general, los datos vienen a mostrar que una mayoría de españoles, aproximadamente más de la mitad, posee el suficiente interés e implicación respecto al ámbito político como para integrarlo dentro de sus relaciones sociales.

### 2.3.1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA CONVENCIONAL

Como se avanzaba en la introducción, a pesar de ser una forma singular de participación política, el voto no implica necesariamente que éste sea considerado la forma de participación política más importante.

Sobre participación electoral existe ya una amplia bibliografía publicada. Resulta interesante este subapartado para observar la realidad social de la desafección política pero se tratará de forma superficial. Así, en la tabla 16 vienen indicados los datos de las motivaciones del voto en el año 2006, fecha más reciente en la que se puede encontrar esta pregunta que sirve para mostrar la percepción que tienen la mayoría de los ciudadanos de su motivación a la hora de ir a votar.

**Tabla 16. Motivaciones del voto (2006)**  
(En porcentajes)

	Frecuencia
Hay que votar siempre; es una obligación cívica en democracia .....	72,3
Se debe votar solo cuando hay una alternativa satisfactoria .....	23,0
NS/NC .....	4,6
<b>Total .....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2640, abril de 2006.

Lo que en la tabla podemos observar es que la percepción que tienen la gran mayoría de los ciudadanos de su motivación a la hora de votar es la obligación cívica. Aunque votar en España no es una obligación sino un derecho, los ciudadanos lo consideran como una obligación “moral” para un país democrático, siendo sólo el 23% de los individuos los que consideran el voto más bien como una alternativa.

Respecto a la frecuencia del voto, tenemos los datos resultantes en la tabla 17 para los años 2011 y 2013. El hecho de que los ciudadanos perciban votar como una obligación y que sea esta la actividad política que más sectores de la sociedad moviliza, nos aporta una idea del alto porcentaje que recoge la respuesta de “fue a votar y votó” en las elecciones previas a la fecha en que se formuló la pregunta.

Como lo que se pretenden no es describir las causas por las que los ciudadanos votan o se abstienen, no profundizaremos en las causas por las que algunos ciudadanos prefieren no votar. Además, no existe entre los barómetros publicados por el CIS en los últimos seis años preguntas correspondientes a las razones por las que se vota o no, por lo que sería imposible hacer un estudio comparativo con datos actualizados para observar la realidad del momento.

**Tabla 17. Evolución de la frecuencia del voto**  
(En porcentajes)

	2011	2013
Fue a votar y votó .....	81,4	79,0
No tenía edad para votar .....	0,3	1,9
Fue a votar pero no pudo hacerlo .....	0,3	0,1
No fue a votar porque no pudo .....	3,9	2,8
Prefirió no votar .....	13,3	14,3
No recuerda .....	0,0	0,6
NC .....	0,8	1,3
Total .....	100	100
Número de estudio .....	2923	2981

Fuente: CIS.

Como se dijo anteriormente, el voto no es la única forma de participación dentro de la modalidad convencional. Existen otros tipos de participación política que suelen medir el grado de vinculación del ciudadano respecto a la política dado el grado de implicación personal que requieren. Nos referimos a los hábitos de pertenencia a grupos o asociaciones de carácter voluntario.

**Tabla 18. Pertenencia a grupos o asociaciones (2012)**  
(En porcentajes horizontales)

	Pertenece y participa activamente	Pertenece, pero no participa activamente	Antes pertenecía, pero ahora no	Nunca ha pertenecido a ninguno	N.C.	Total
Partido político .....	2,8	1,6	4,4	90,8	0,4	100
Sindicato o asociación de empresarios .....	4,3	5,4	10,0	79,7	0,6	100
Colegio profesional .....	2,0	2,4	2,7	92,1	0,8	100
Parroquia u otro tipo de organización/ asociación religiosa .....	4,9	3,1	5,5	86,0	0,5	100
Grupo deportivo.....	8,0	4,1	13,6	73,6	0,7	100
Grupo cultural o de ocio.	8,4	3,5	11,1	76,2	0,8	100
Organización de apoyo social o derechos humanos .....	4,7	2,9	4,6	87,2	0,6	100
Asociación juvenil o estudiantil .....	1,5	1,2	8,6	88,2	0,5	100
Otro tipo de asociación voluntaria .....	3,9	1,9	5,4	88,4	0,6	100

Fuente: CIS, estudio 2960, octubre de 2012.

La tabla 18 expuesta anteriormente muestra nueve tipos de grupos o asociaciones. Entre ellas podemos decir que son los grupos culturales o de ocio (8,4%) y los grupos deportivos (8,0%) aquellos que presentan una mayor afiliación y participación activa. Sin embargo, tanto la afiliación y participación en partidos políticos (2,8%) y sindicatos (4,3%) presentan unos resultados mucho más inferiores.

Evidentemente aquí no se agota la participación política convencional, pero los datos hasta ahora expuestos son suficientes para extraer conclusiones. A continuación, antes de finalizar el tema de la participación política analizaremos aquellas actividades enmarcadas dentro de la participación política no convencional.

### 2.3.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO CONVENCIONAL

Como se adelantaba, al hablar de participación no convencional nos estamos refiriendo a aquellas actividades que no entran dentro de la modalidad convencional de participación política como puede ser la firma de peticiones, asistir a una manifestación... u otras actividades dentro de la legalidad.



En la tabla 19 tenemos un listado de actividades políticas que podríamos enmarcar como no convencionales y los resultados obtenidos de los encuestados según hayan participado o no lo hayan hecho nunca. De las cuatro actividades indicadas, “asistir a una manifestación” y “firmar una petición / recogida de firmas” son las que registran un nivel mayor de participación. En el año 2012 declararon haber “participado durante los últimos 12 meses “o “en un pasado más lejano” en una manifestación el 49,2% de la población, en firmar una petición o recogida de firmas el 46,6%, y fueron el 40% las personas que decían haber participado en una huelga.

**Tabla 19. Participación en acciones sociales y políticas (2012)**  
(En porcentajes horizontales)

	Ha participado durante los últimos 12 meses	Participó en un pasado más lejano	Nunca participó	N.C.	Total
Asistir a una manifestación ..	21,7	27,5	50,6	0,2	100
Participar en una huelga .....	15,0	25,0	59,8	0,2	100
Participar en un foro o en un blog de debate político en Internet .....	6,0	2,7	90,1	1,2	100
Firmar una petición/recogida de firmas bien en persona o por Internet .....	25,1	21,5	52,9	0,5	100

Fuente: CIS, estudio 2960, octubre de 2012.

Respecto a “participar en un foro o en un blog de debate político en Internet”, el nivel de participación baja significativamente. De esta forma, algo más de un 90% de la población declara no haber participado nunca en este tipo de actividad no convencional que bien podría deberse al reducido uso de las nuevas tecnologías para ciertos sectores de la población.

### 2.3.2.1 15M: MOVILIZACIONES EN RED

*“El ciberespacio no se puede, ni debe, colonizar. Es un territorio libre ideal para influir y dejarse influir”*

Guetiérrez-Rubí (en García Estévez, 2012: 195)

El 2 de marzo de 2011, una pequeña red de activistas de Madrid, Barcelona, Jerez y otras ciudades convocan a los ciudadanos a través de un grupo de debate de Facebook, con el nombre “Plataforma de Coordinación de Grupos Pro-Movilización”, para que manifestaran sus protestas en las calles el día 15 de mayo bajo el eslogan “¡Democracia real YA!”.

La convocatoria se difundió en principio en las redes sociales de Internet, Facebook, Twitter, tuenti, etc. El 15 de mayo decenas de miles de personas se manifestaron pacíficamente. Al final de la manifestación de Madrid varias docenas de manifestantes fueron a la Puerta del Sol y pasaron la noche al raso en tiendas de campaña. En ese momento decidieron no abandonar la Puerta del Sol hasta que alcanzaran un consenso sobre el significado de Democracia real.

Esta fue la forma en que nació el movimiento 15M. Un movimiento de ocupación masivo que se extendió a más de 800 ciudades de todo el mundo y que ha generado una gran repercusión en estos últimos dos años pues ha supuesto el reflejo del sentimiento de desafección política que caracteriza a la sociedad española. La pregunta hoy es ¿qué ha supuesto las movilizaciones del 15M para la ciudadanía española? ¿Ha sido este movimiento social tan trascendente como pudiera parecer?

En la tabla 20 puede observarse el interés de la población por las movilizaciones del 15M. De la tabla se desprende que es muy similar el porcentaje de personas para las que tales movilizaciones han despertado “mucho” o “bastante interés” (50,2%), y “poco” o “ningún interés” (48,7%).

**Tabla 20. Interés por las movilizaciones del 15M (2011)**  
(En porcentajes)

	Frecuencia
Mucho interés .....	17,6
Bastante interés .....	32,6
Poco interés .....	26,7
Ningún interés .....	22,0
Es la primera noticia que tiene .....	0,9
N.C. ....	0,1
<b>Total .....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

En cambio, para la gran mayoría de los encuestados en la tabla 21 (70,3%), los acontecimientos protagonizados por el 15M han sido “muy” o “más bien positivos”. Siendo sólo uno de cada diez, las personas que consideran que han sido “más bien negativos”.

**Tabla 21. Opinión sobre los acontecimientos protagonizados por el 15M (2011)**  
(Solo a quienes han seguido con mucho, bastante o poco interés las movilizaciones del 15M. Procede pregunta anterior)  
(En porcentajes)

	Frecuencia
Muy positiva .....	26,3
Más bien positiva .....	44,0
Ni positiva ni negativa .....	12,5
Más bien negativa .....	10,4
Muy negativa .....	2,3
NS/NC .....	4,6
<b>Total .....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Con respecto a las repercusión del movimiento 15M como actividad de participación política no convencional, se le preguntaba a la población por su opinión sobre el futuro de las movilizaciones resultando que algo más de una tercera parte de los ciudadanos (38,3%), opinaban que el movimiento continuaría por otras vías, y casi la mitad de los ciudadanos (49,4%) opinaban que el

movimiento terminaría por desaparecer. De ellos, poco más del 20% opinaba que reaparecerá en el futuro, como muestra la tabla 22.

**Tabla 22. Futuro del 15M (2011)** (En porcentajes)  
*(Solo a quienes han seguido con mucho, bastante o poco interés las movilizaciones del 15M. Procede pregunta anterior)*

	Frecuencia
Continuará por otras vías (asambleas, etc.) .....	38,3
Tenderá progresivamente a desaparecer .....	27,7
Terminará, pero volverá a reaparecer en el futuro .....	21,7
NS/NC .....	12,3
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2905, junio de 2011.

Y no se equivocaban los datos. Como señala Manuel Castells (2012: 144), el 19 de diciembre de 2011 la comisión de extensión internacional de la Acampada de Sol en Madrid tomo una decisión simbólica: se declaró en “huelga” de su actividad y en situación de “reflexión activa indefinida”. El motivo: el 15M va perdiendo gente:

El impacto medible de los indignados en España pareció ser escaso: pocas propuestas se han concretado políticamente, su principal repercusión ha sido contribuir a la práctica destrucción del Partido Socialista, y sus sueños siguen siendo sueños. [...] No obstante, hubo, y sigue habiendo, cientos de asambleas autónomas en ciudades y barrios de todo el país que se reúnen con periodicidad variable. En Internet siguen bullendo debates, ideas, proyectos, pero no hay coordinación entre las distintas voces del movimiento. (Castells, 2012: 144)

Es precisamente Internet la herramienta que toma protagonismo como nexo de unión entre las movilizaciones sociales desencadenadas en los últimos años. La revolución egipcia, los levantamientos árabes y el movimiento *Occupy Wall Street*, junto a los indignados españoles, son claros ejemplos de la emergente sociedad red.

Como señala Rubiales en su libro “Democracia secuestrada”, con la defensa de la democracia electrónica se conseguirán dos objetivos al mismo tiempo por el precio de uno: el blindaje de Internet y, lo que es todavía más importante, la

regeneración de la vida política y su adaptación no traumática a los cambios que se avecinan y a la nueva sociedad que está en construcción. (2005: 68-69).

Rubiales en el 2005 ya vaticinaba la importancia de Internet como caldo de cultivo de los movimientos sociales en red. Para el autor, ante esta situación, aprender a utilizar Internet eficazmente es una obligación ineludible para aquellos que están interesados en la lucha por un mundo mejor. Pero la obligación mayor no es aprender a utilizar la red sino cuidarla, alimentarla, hacerla crecer, prestigiarla e impedir que sea controlada y manipulada (2005: 68):

Las nuevas tecnologías de la comunicación están cambiando radicalmente el mundo y hacen posible, nuevamente, que los ciudadanos deliberen y tomen decisiones en ese gran Ágora de la era moderna que es la red. Ante el ciudadano se abren posibilidades nuevas y excitantes en ámbitos como el comercio, la educación, el entretenimiento, la política y la cultura. Los gobiernos, ante esa realidad se muestran miedosos, lentos y remisos, cuando no opuestos, a incorporarse a las nuevas tecnologías y a abordar de otro modo los problemas del mundo. En la vida real, a pesar de que muchos políticos han asumido el nuevo lenguaje tecnológico y han incorporado algunas reivindicaciones tecnológicas en sus programas electorales, siguen actuando, ante la desesperación de los ciudadanos más conscientes, con las mismas pautas y tics de medio siglo atrás. (Rubiales, 2012: 69-70)<sup>8</sup>.

Siguiendo en esta línea, para García Estévez (2012: 194) las redes sociales digitales son mucho más que puntos de encuentro. Son nuevas vías de expresión que permiten la movilización y dinamización de la opinión pública. En la era digital, la libertad de expresión encuentra su mejor aliado en la web 2.0. Los ciudadanos comienzan a estar más informados e involucrados en los procesos sociales y políticos. Encuentran nuevos espacios ciudadanos donde acceder a una gran cantidad y diversidad de información, no ya exclusivamente canalizada por discursos mediáticos, políticos o institucionales.

Todavía no estamos seguros de que [las redes sociales] nos encaucen hacia una democracia más participativa [...], lo que sí hemos podido comprobar en la incipiente historia de las redes sociales digitales es su gran capacidad movilizadora. (Estévez, 2012: 194-195).

---

<sup>8</sup> Para Rubiales la sentencia de que la sociedad de la información beneficia a la democracia merece una profunda reflexión. Esa reflexión avanza en el sentido de querer demostrar que lo importante no son tanto las tecnologías como los ciudadanos, y que la simple existencia de unas nuevas tecnologías como Internet no implica más democracia o más libertad. La auténtica *teledemocracia* consiste en utilizar las telecomunicaciones para dar a los ciudadanos la oportunidad de ser más libres y de autogobernarse. Cualquier otro enfoque es engañoso. (Rubiales, 2012: 153-154)

Para la autora de “Redes sociales en Internet. Implicaciones y consecuencias de las plataformas 2.0 en la sociedad”, Internet ha favorecido el resurgir de una sociedad civil comprometida y activa. Ha nacido el ciberactivismo que podemos definir como toda estrategia que pretende el cambio en la agenda pública. (2012: 199):

El ciberactivismo pretende hacer de la red un canal de expresión donde poner de relieve las verdaderas inquietudes y preocupaciones de la sociedad de esta manera, de la ciudadanía también emanan temas que se incluyen en el gran discurso social a través de la espectacular difusión que adquiere un determinado mensaje gracias a la propagación del “boca a boca” cuyos efectos se multiplican con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación: el correo electrónico, el sms, el foro, el blog, las redes sociales, etc. (Estévez, 2012: 199).

En cambio, explica Noelia, las ciberturbas surgen cuando este ciberactivismo tiene su expresión en la calle. Autores como Urrutia y Ugarte suelen emplear indistintamente el termino ciberturba tanto para eventos de índole política o social como para aquellos con fines lúdicos o artísticos. [...] De acuerdo con Ugarte, las ciberturbas son reactivas. Nacen de manera espontanea como “respuesta a hechos traumáticos mal gestionados informativa o socialmente por las autoridades, cuando no provocados por ellas mismas” (2012: 199-200).

En definitiva, Las formulas de protesta han cambiado. Está claro que las rebeliones las siguen haciendo las personas, no las maquinas, pero los ciudadanos 2.0 están utilizando las tecnologías de su entorno como armas revolucionarias. (García Estévez, 2012: 201)

### 3. INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ya se han mencionado varios argumentos para respaldar los motivos por los que se ha producido un distanciamiento de la ciudadanía respecto a la política. Recordemos que entre esos argumentos se encontraban antecedentes históricos que definen la cultura política de los españoles, el contexto contemporáneo, la corrupción y la combinación de mayores dosis de competencia cognitiva y mayores sentimientos de impotencia frente a la acción del sistema político.

Pero, frente a este aumento del desprestigio de la clase dirigente ¿tienen alguna responsabilidad los medios de comunicación? ¿Influyen los medios de comunicación en la imagen negativa de los políticos y de la política a los ojos de los ciudadanos? ¿Podría ser la acción de los medios de comunicación otra de las causas principales de la desafección política?

Pues bien, como se ha demostrado a través de las distintas tablas, la imagen predominante transmitida de la política asocia a ésta con la corrupción y con la ineficacia. El político estaría centrado en sus propios intereses privados y no en resolver los problemas de los ciudadanos. Y esta imagen predominante se debe al desenmascaramiento de la corrupción como un elemento esencial en los medios de comunicación. España, en los últimos años, está asistiendo a un “boom” de casos de corrupción que salpica a todos los partidos en cada uno de los rincones del país produciéndose lo que han denominado “*una colonización periodística del aparato judicial*” (Ortega y Humanes, 2000; en Uriarte, 2001: 52).

Hay autores que han mostrado sus dudas sobre la influencia de los medios de comunicación en los ciudadanos. Así, Bezunartea O. [et al.] en “La prensa y los electores: el mito de la influencia” (2000) realizaba un estudio en el País Vasco sobre el papel manipulador de los medios de comunicación en los comportamientos políticos concluyendo que no existe una correlación entre el comportamiento de voto y el consumo de prensa en el País Vasco.

Pero debemos hacerle ciertas objeciones a este estudio. En primer lugar, el estudio se basa en una continua distinción entre prensa nacionalista y prensa no nacionalista, una distinción que no podría hacerse en la mayoría del resto de comunidades autónomas pues no aparecen partidos políticos con este perfil. Una segunda objeción es que el estudio se centra casi exclusivamente en el consumo de prensa, pero a continuación pasaremos a observar que es precisamente la prensa el medio de comunicación con menor consumo en España, siendo sólo el 9%<sup>9</sup> los ciudadanos los que prefieren la prensa como principal medio para informarse.

---

<sup>9</sup> Ese 9% de ciudadanos corresponde a lo que Lazarsfeld-Berelson-Gaudet (1944: 49) define como líderes de opinión. Personas que constituyen el sector de población más activo en la participación política y más decidido en el proceso de formación de las actitudes de voto (Wolf, 1987: 56).

El primer paso para identificar el consumo de información política es observar los datos sobre frecuencia de uso de prensa, radio y televisión.

**Tabla 23. Frecuencia de lectura de noticias en prensa (2013)** (En porcentajes)  
*¿Con qué frecuencia lee los periódicos de información general no deportivos, ya sea en papel o por Internet en el ordenador, tablet, móvil, etc.?*

	Frecuencia
Todos los días .....	28,7
3-4 días por semana .....	11,0
1-2 días por semana .....	16,8
Con menor frecuencia .....	41,3
Nunca .....	1,6
NS/NC .....	0,6
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

Con respecto al consumo de prensa de información general, la tabla 23 muestra que solamente un 28,7% de los españoles lee las noticias en prensa todos los días. En cambio, la cifra de aquellos que afirman leer la prensa con menor frecuencia (“esporádicamente”) supone el 41,3%.

De los datos que desprende la tabla 24 correspondiente al consumo de radio podemos concluir que no existe mucha diferencia respecto al consumo de prensa. Este medio suele ser escuchado “todos los días” por tan solo el 30,7% de la población, y un 45,8% de los encuestados afirman escuchar las noticias por radio “con menor frecuencia”.

**Tabla 24. Frecuencia de escucha de noticias por radio (2013)** (En porcentajes)  
*¿Con qué frecuencia escucha las noticias de la radio, ya sea a través de un aparato de radio o en el móvil, ordenador, etc.?*

	Frecuencia
Todos los días .....	30,7
3-4 días por semana .....	8,8
1-2 días por semana .....	10,4
Con menor frecuencia .....	45,8
Nunca .....	3,3
NS/NC .....	1,0
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.



En la tabla 25 se observa cómo la televisión es el medio utilizado con más frecuencia para ver las noticias, pues el 71,4% de los ciudadanos admiten ver las noticias por televisión “todos los días”.

**Tabla 25. Frecuencia de visionado de noticias en televisión (2013)**

(En porcentajes)

*¿Con qué frecuencia ve las noticias de la televisión, ya sea directamente en la televisión, o a través de Internet, en el ordenador, móvil, etc.?*

	Frecuencia
Todos los días .....	71,4
3-4 días por semana .....	13,0
1-2 días por semana .....	7,6
Con menor frecuencia .....	7,7
Nunca .....	0,2
NS/NC .....	0,1
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

Finalmente, se puede concluir que es la televisión el principal medio para informarse que utilizan los españoles. Así, la tabla 26 muestra que es este medio el preferido para el 56,8% de la población, seguido de la radio (13,7%) y los periódicos digitales (11,9%).

**Tabla 26. Principal medio para informarse (2013)**

(En porcentajes)

	Frecuencia
La televisión .....	56,8
Los periódicos en papel .....	9,0
Los periódicos digitales (por Internet) .....	11,9
Las revistas .....	0,2
La radio .....	13,7
Los Blogs .....	0,6
Las redes sociales (twitter, facebook, tuenti, etc.) .....	3,6
Otro .....	0,4
Todos por igual .....	1,7
Ninguno .....	1,9
NS/NC .....	0,3
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

En cambio, a pesar de ser la televisión el medio preferido por los españoles para informarse, se debe matizar que no es precisamente este medio de comunicación el que mayor confianza despierta. Como se observa en la tabla 27, en una escala del 0 al 10, es la radio el medio en el que la población deposita mayor confianza con una valoración de 5,85, seguida de la prensa escrita (5,59), la prensa digital (5,53) y la televisión (5,33) en cuarta posición. Aun así, en términos generales, es interesante que ningún medio alcance el 6 en lo que a valoración se refiere, y que en términos globales, la confianza en la información recibida a través de los medios sea de 5,16 (CIS, estudio 2981, marzo de 2013). Al menos, en general, los medios españoles obtienen el aprobado en lo que a confianza se refiere.

**Tabla 27. Confianza en los medios (2013)**  
(Escala de 0 a 10 en la que 0 significa que “no confía en absoluto” y 10 que “confía totalmente”)

	<u>Media</u>
La televisión .....	5,33
La radio .....	5,85
La prensa escrita (los periódicos editados en papel, o bien en papel y en Internet a la vez) .....	5,59
La prensa únicamente digital (publicada únicamente en Internet y que no tiene edición en papel) .....	5,53
Los Blogs .....	4,65
Las redes sociales (twitter, facebook, tuenti, etc.) .....	4,56

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

En términos genéricos, en la tabla 28 se puede observar el interés por la información en diferentes temáticas. Así, a excepción de la información deportiva, todos los temas despiertan “mucho o bastante interés” para más de la mitad de la población, destacando, sobre todo, la información económica (74,5%) y la cultural (71,6%). Seguida de la información internacional (55,5%) y la información política, que despierta “mucho o bastante interés” para casi el 54% de la población.

**Tabla 28. Interés por la información (2013)**  
(En porcentajes horizontales)

	Mucho / Bastante	Poco / Nada	NS/NC	Total
Política .....	53,9	45,3	0,7	100
Deportiva .....	34,7	64,5	0,4	100
Económica .....	74,5	24,9	0,5	100
Cultural .....	71,6	27,7	0,7	100
Internacional .....	55,5	43,7	0,9	100

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

Pero lo cierto, es que la imagen de las instituciones políticas se forma mayormente a través de lo que los medios de comunicación transmiten de las instituciones políticas y de los políticos. Como avanzábamos más arriba, la confianza en los medios de comunicación se mantiene por encima de la confianza en los partidos políticos. Así, la simpatía hacia los medios medida en una escala del 0 al 10 es de 4,97, y de 2,76 para los partidos políticos.

Un dato que ayuda a ratificar la influencia de los medios de comunicación en la imagen que tienen los ciudadanos de la política y los políticos, es la percepción que tiene la población de ser influenciados por los medios de comunicación.

**Tabla 29. Influencia de los medios (2013)**  
(En porcentajes horizontales)

	Mucho/ Bastante	Poco/ Nada	NS/NC	Total
En lo que piensa la gente sobre un tema concreto .....	89,4	8,2	2,4	100
En hacer que un tema sea importante para la sociedad.....	91,4	6,1	2,5	100
En las políticas de los diferentes gobiernos .....	64,0	28,9	7,0	100

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

En la tabla 29 se puede observar cómo la gran mayoría de los ciudadanos piensan que los medios de comunicación influyen “mucho o bastante”. El 64% de la población opina que los medios influyen “mucho o bastante en las políticas de los diferentes gobiernos”, el 89,4% cree que lo hacen “en lo que piensa la gente sobre un

tema concreto”, y el 91,4% opina que influyen “en hacer que un tema sea importante para la sociedad”. En definitiva, de la tabla 28 se desprende que para los ciudadanos la influencia de los medios es muy alta. Pero respecto a cuáles son los medios de comunicación más influyentes, la tabla 30 muestra cómo la televisión es el medio de comunicación más influyente, según el 48,6% de los ciudadanos, seguida de la prensa escrita (35,4%) y la radio (34,1%). En cambio, destaca que más del 45% de la población no conozca los blogs ni las redes sociales y por tanto marquen como “no procede” la influencia de estos medios de comunicación. Podemos extraer, que estos porcentajes se relacionan con ciertas cohortes sociales (por ejemplo, personas mayores) no habituadas al uso de Internet.

No se debe olvidar que la imagen que los ciudadanos se hacen de los políticos y la política proviene en buena medida de las informaciones ofrecidas por los medios de comunicación puesto que son los medios los que relacionan al individuo con la política. Además, como también se avanzaba al principio, al ser la corrupción el segundo problema en España para los ciudadanos, parece posible establecer una relación entre el consumo informativo sobre corrupción con la percepción de la corrupción como problema, puesto que el aumento de las noticias de corrupción y el deterioro de la imagen de los políticos y la política en estos últimos años, han caminado de la mano. Con esto no queremos evadir a los políticos de su responsabilidad, es decir, los responsables de la imagen negativa de los políticos está provocada por las actitudes corruptas llevadas a cabo por ellos mismos, pero el tratamiento sensacionalista por parte de algunos medios de comunicación de masas sí han provocado un aumento entre los ciudadanos de la percepción de la corrupción.

**Tabla 30. Valoración de la influencia de los medios (2013)**  
(En porcentajes horizontales)

	Mucho / Bastante	Poco /Nada	No procede*	NS/NC	Total
Prensa escrita .....	35,4	49,1	14,2	1,2	100
TV .....	48,6	48,8	1,5	1,0	100
Radio .....	34,1	46,1	18,2	1,6	100
Blogs.....	12,3	37,7	48,0	2,0	100
Redes sociales .....	15,3	37,4	45,2	2,0	100

\*No procede ( no lee la prensa, no ve la TV, no conoce los Blogs, etc.)

Fuente: CIS, estudio 2981, marzo de 2013.

Otro dato que sirve para corroborar la influencia de los medios en los ciudadanos es la interesante conclusión a la que llegan Ariel Jerez, Víctor Sampedro y Alejandro Baer en una publicación titulada “Medios de Comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España” (2000). Los autores, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo, pretenden testar la hipótesis del distanciamiento social en el acceso a la información y ofrecen datos que refrendan que cuanto mayor nivel educativo y poder adquisitivo de los miembros de la audiencia, más prensa consumen, al tiempo que muestran mayores niveles de interés, comprensión e implicación en los procesos políticos. Complementariamente, aunque en sentido contrario, constatan la expansión creciente y el predominio de la televisión como medio informativo. Y encuentran fuertes correlaciones entre el sector de la audiencia que se informa prioritariamente por la televisión y un universo de valoraciones/sentimientos más pasivos y distanciados de la vida política.

Un último apunte antes de finalizar este apartado. Edurne Uriarte sustenta su afirmación de que esa mala imagen de la política y de los políticos que predomina en los contenidos e ideas transmitidos por los medios tiene el efecto de provocar un deterioro en la concepción que tienen los ciudadanos sobre la política y los políticos, en que en 1998 la monarquía presentaba una media de confianza superior al resto de instituciones políticas en España. Estos datos junto a otros muchos datos que aporta que ratifican la confianza de los españoles en la monarquía y sus representantes, se debe, dice, a un pacto no escrito entre los medios de comunicación y los partidos políticos, para no atacar o criticar a la monarquía y sus representantes. Para Uriarte, el respeto hacia este pacto se ha reflejado en el hecho de que la monarquía no ha recibido ninguna crítica por parte de los medios de comunicación y la imagen ofrecida ha resaltado siempre elementos positivos de la vertiente humana, privada o personal, de la vida de los reyes y de sus hijos, y es esa imagen positiva de la monarquía en los medios de comunicación la que explica que sea ésta la institución política mejor valorada por los españoles.

Pues bien. Apliquemos tal tesis al actual contexto y demostraremos que Uriarte no se equivoca. Tras el “caso Nóos”, un escándalo de corrupción que ha salpicado al marido de la Infanta Cristina, junto con otras actividades del Rey que han sido muy criticadas en el último año, han provocado que la familia real abriera portadas de

noticieros o fuera el tema principal de debate en los espacios matinales y programas de prensa rosa. Estos hechos demuestran que si realmente existía un pacto no escrito de silencio, ese pacto se ha roto, y que la imagen de la monarquía española de un año hasta ahora se ha visto alarmantemente menospreciada.

Con todo ello y lo anteriormente expuesto, queda ratificada la hipótesis de la influencia de los medios de comunicación en la imagen negativa que los ciudadanos tienen de los políticos y la política dada la relación entre la percepción de los ciudadanos y el consumo informativo.

#### 4. LEGITIMIDAD DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO

Dentro de un sistema democrático, la confianza, la eficacia y la participación son elementos esenciales para el sistema político. Ahora bien, cabe preguntarse a modo de conclusión si el distanciamiento de los ciudadanos respecto a la política y los sentimientos de malestar que despierta tienen consecuencias preocupantes para la estabilidad y legitimidad del sistema democrático.

Antes de valorar la legitimidad democrática, vamos a observar en la tabla 31 la percepción que tienen los ciudadanos de la sociedad en la que viven. Así, el 42,8% de la población considera que la sociedad española es “bastante tolerante”, seguida del 37,1% que considera que es también “bastante democrática”. Pero la mayoría de las personas creen que la sociedad española es “poco desarrollada económicamente” (60,8%), “poco religiosa” (54,6%) y “poco igualitaria” (53,5%).

**Tabla 31. Situación de la sociedad española (2012)**  
(En porcentajes horizontales)

	Muy	Bastante	Poco	Nada	NS/NC	Total
Democrática .....	5,0	37,1	43,0	9,7	5,2	100
Desarrollada económicamente .....	1,0	23,7	60,8	10,0	4,6	100
Tolerante .....	6,8	42,8	40,9	6,3	3,2	100
Religiosa .....	4,6	27,3	54,6	10,2	3,3	100
Conflictiva .....	6,5	35,0	48,8	6,7	3,1	100
Igualitaria .....	1,1	25,4	53,5	13,8	6,1	100

Fuente: CIS, 2972, diciembre de 2012.

Hecha esta breve aclaración sobre la percepción de la sociedad española, se va a analizar la legitimidad de la que goza el sistema democrático español. En una escala del 0 al 10, en la que 0 significa “nada satisfecho” y 10 “totalmente satisfecho”, los ciudadanos otorgaron una media de 4,53 a la pregunta “¿Está satisfecho con el funcionamiento de la democracia?”. La valoración no alcanza el aprobado, pero en términos generales, se puede observar en la tabla 32, como los mismos ciudadanos respondieron mayoritariamente (77%) que “la democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno”. Ya con ambos datos puede concluirse que el sistema democrático es el preferible para los ciudadanos españoles pero que es su funcionamiento lo que preocupa a los ciudadanos.

**Tabla 32. Legitimidad de la democracia en España (2012)**  
(En porcentajes)

	Frecuencia
La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno .....	77,0
En algunas circunstancias un régimen autoritario es preferible a un sistema democrático .....	6,5
A las gentes como Ud., da igual un gobierno que otro.....	12,3
NS/NC .....	4,1
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2966, noviembre de 2012.

En la tabla 33 se recoge el grado de satisfacción con la forma en que se llevó a cabo la transición a la democracia, y para más del 72% de la población, la transición española constituye hoy día un motivo de orgullo para los españoles.

**Tabla 33. Valoración de la transición (2012)** (En porcentajes)

*¿Cree Ud. que la forma en que se llevó a cabo la transición a la democracia constituye hoy en día un motivo de orgullo para los españoles?*

	Frecuencia
Sí .....	72,4
No .....	20,1
N.C. ....	7,5
<b>Total</b> .....	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2966, noviembre de 2012.

En la tabla 34 se recoge el grado de satisfacción de los ciudadanos españoles hacia el funcionamiento de la democracia en España. Y como se señalaba anteriormente, la valoración del funcionamiento de la democracia española es muy negativa siendo el 67,5% de los españoles los que admiten que están “poco” o “nada satisfechos” con su funcionamiento, y tan sólo un 27,1% los que afirman estar “bastante satisfechos”.

**Tabla 34. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España (2012) (En porcentajes)**

	Frecuencia
Muy satisfecho .....	2,5
Bastante satisfecho .....	27,1
Poco satisfecho .....	47,6
Nada satisfecho .....	19,9
NS/NC .....	2,9
<b>Total .....</b>	<b>100</b>

Fuente: CIS, estudio 2966, noviembre de 2012.

En la tabla 35 analizamos la evolución del grado de satisfacción de los ciudadanos españoles hacia la democracia a través de distintos años: 1997, 1998, 2000, 2002, 2003, 2006, 2008, 2010 y 2012.

La periodicidad de los resultados a lo largo de estos años va a permitir observar cómo los datos revelan que nos encontramos en el peor momento de valoración del funcionamiento del sistema democrático español y también cómo esa valoración ha ido paulatinamente descendiendo desde la transición a la actualidad. Únicamente destacando el año 2008, donde se observa un repunte en las personas que dicen estar “muy / bastante satisfechos” con el funcionamiento de la democracia, y que bien podría deberse al contexto político y social del momento.



**Tabla 35. Evolución de la satisfacción hacia el funcionamiento de la democracia en España**  
(En porcentajes)

	1997	1998	2000	2002	2003	2006	2008	2010	2012
Muy / Bastante Satisfecho .....	61,2	64,1	63,7	56,3	53,5	50,6	60,4	50,7	29,6
Poco / Nada satisfecho .....	34,3	31,8	32,5	39,5	43,2	45,1	36,4	47,2	67,5
NS/NC .....	4,5	4,1	3,9	4,3	3,3	4,9	3,2	2,2	2,9
Total .....	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de estudio...	2270	2309	2387	2471	2535	2657	2778	2853	2955

Fuente: CIS.

Hasta aquí se ha visto cómo el funcionamiento de la democracia presenta unos niveles muy elevados de insatisfacción, a pesar de ser preferible a cualquier otra forma de gobierno.

No obstante, se finalizará el apartado comprobándose en la tabla 36 hasta qué punto los niveles de insatisfacción hacia el sistema democrático en España pueden compararse a los de las democracias del resto de países de la Unión Europea.

Para ello, podemos observar en la tabla 36 los distintos grados de satisfacción que expresaron los ciudadanos de algunos países de la Unión Europea respecto a sus democracias en el año 2004.

**Tabla 36. Grado de satisfacción con la democracia (2004)**  
(En porcentajes horizontales)

	Muy satisfecho (1)	Bastante satisfecho (2)	(1+2)	Poco satisfecho (3)	Nada satisfecho (4)	(3+4)	N.C.
Alemania .....	8	43	51	35	13	48	2
Bélgica .....	7	55	62	24	12	36	3
España .....	13	52	65	24	8	32	4
Francia .....	5	50	55	28	13	41	4
Grecia .....	14	50	64	29	6	35	1
Irlanda .....	14	56	70	16	7	23	7
Italia .....	3	32	35	40	21	61	3
Luxemburgo.	19	62	81	13	4	17	3
Portugal .....	3	28	31	48	19	67	3
Reino Unido.	10	48	58	23	13	36	7

Fuente: Eurobarómetro, abril de 2004.

Como se puede observar, España se sitúa entre los países de la Unión Europea en los que los niveles de satisfacción son más elevados. Tras Luxemburgo e Irlanda, España es el tercer país donde los ciudadanos están más satisfechos con su democracia. Por otro lado, entre los países donde la insatisfacción predomina, se encuentran Portugal, Italia y Alemania.

Aunque no se ha podido encontrar una tabla actualizada, se ha podido analizar y comprobar, a grandes rasgos, la legitimidad de la que dispone el sistema democrático en España combinado con altísimos niveles de insatisfacción en lo que a su funcionamiento se refiere.

#### 4.1. LEGITIMIDAD DEL SISTEMA POLÍTICO: LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Para finalizar este último apartado, se ha pasado a analizar las actitudes y valoraciones que realizan los ciudadanos españoles en relación a los partidos políticos, dada su importancia en el funcionamiento de una democracia y su carácter básico como instrumento de canalización de las demandas ciudadanas.

En la tabla 37 se recoge el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a algunas afirmaciones ofrecidas en torno a los partidos políticos en el año 2010.

**Tabla 37. Afirmaciones sobre los partidos políticos (2010)**  
(En porcentajes)

	Los partidos políticos sólo sirven para dividir a la gente	Los partidos políticos son necesarios para el funcionamiento de la democracia	Los partidos políticos se critican mucho entre sí, pero en realidad son todos iguales	Los partidos políticos son necesarios para defender los intereses de los distintos grupos y clases sociales
Muy de acuerdo.....	15,6	20,0	32,2	13,2
De acuerdo .....	39,5	56,7	41,1	52,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo .....	10,4	8,1	7,9	11,5
En desacuerdo .....	29,7	9,4	15,1	15,1
Muy en desacuerdo...	3,4	3,1	2,6	4,2
N.C. ....	1,3	2,7	1,1	3,9
Total .....	100	100	100	100

Fuente: CIS, estudio 2853, noviembre de 2010.

De esta tabla, lo que podemos destacar en primer lugar es el elevado grado de acuerdo que registra la afirmación “los partidos políticos son necesarios para el funcionamiento de la democracia”, el 76,7% de la población. Pero este reconocimiento que los ciudadanos otorgan a los partidos políticos, coexiste con actitudes “negativas” hacia los mismos. Así, también un alto porcentaje, 73,3%, está de acuerdo con que “los partidos se critican mucho entre sí, pero en realidad son todos iguales”.

En el caso de la afirmación “los partidos políticos son necesarios para defender los intereses de los distintos grupos y clases sociales”, el grado de acuerdo se presenta en menor medida, pero no deja de ser importante, un 65,2%. Mientras que el 55,1% de la población, está de acuerdo con la expresión: “los partidos políticos solo sirven para dividir a la gente”.

## 5. CONCLUSIONES

Los siguientes párrafos describen los resultados obtenidos en esta investigación con el fin de dar respuesta a las hipótesis y a los objetivos y preguntas formuladas en la primera parte de este Trabajo Fin de Máster sobre la decadencia de la clase política y la influencia de los medios de comunicación en la imagen negativa de los políticos.

Al inicio de este Trabajo Fin de Máster se proponía como objetivo general identificar los motivos que han provocado el distanciamiento entre la clase política y la sociedad. A este objetivo general, le han seguido varios objetivos fundamentales en torno a la temática principal que ha permitido elaborar un esquema dimensional básico que permitiera abordar la investigación a partir de datos empíricos extraídos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

El esquema del que se parte hacía referencia a aquellas características del quehacer político que han provocado el distanciamiento ciudadano hacia los políticos y la política como tal. Dentro de este apartado, se ha realizado un estudio basado en distintos ejes para analizar la desafección política como fenómeno explicativo de tal distanciamiento.

El primer eje trataba de analizar aquellas concepciones generales que los ciudadanos españoles tenían sobre la política. Así se abordó el tema de la corrupción como principal problema de la sociedad española y el acusado bajo interés por la política que muestra los ciudadanos. No obstante, se destacaba también los sentimientos de desconfianza, irritación y aburrimiento que la política provoca. A través del análisis secundario se observa que, aunque los niveles de interés por la política en España son muy bajos, ésta ha mantenido una continuidad estabilizadora a lo largo de los años, lo que permite vaticinar que la actitud de distanciamiento por parte de los ciudadanos hacia la política no es un fenómeno nuevo, pero sí tan alarmante en los últimos años como cabe esperar.

Un segundo eje analizaba las causas de tal distanciamiento. Entre tales causas se señalaban dos argumentos defendidos por Joan Botella. Un primer argumento de corte histórico señala al pasado como el motivo de la disfunción de nuestro sistema político (no se trata sólo del franquismo, sino también de las experiencias de la II República y la Restauración); un segundo argumento de corte comparativo señala al propio contexto histórico, donde todos los sistemas democráticos están registrando fenómenos de significativo desapego ciudadano en los últimos años. A ambos argumentos esta investigación añadía un tercero: la corrupción, y respaldaba un cuarto argumento señalado por Sanz Álvarez.

Respecto a la corrupción, además de señalar que era uno de los principales problemas de la sociedad española, se observaba que ésta está presente en todas las instituciones políticas, señalando los ciudadanos a los políticos como el colectivo más corrupto. Además destacan la honradez como la principal característica que debería tener un político, siendo más importante un político honrado que uno eficaz. Por último, los españoles destacan la corrupción como algo inherente a la naturaleza humana y que esta poco perseguida por la Administración y por los propios partidos.

El tercer y último eje analizado en este primer apartado hacía referencia a la participación política, que nos ponía de relieve una tercera causa de la posición de lejanía de los ciudadanos respecto a la política. Como se decía, Sanz Álvarez señalaba una combinación de mayores dosis de competencia cognitiva y mayores sentimientos de impotencia frente a la acción del sistema político como

características constituyes de un argumento importante a la hora de entender el creciente ambiente de desafección hacia la política institucional que se percibe en la sociedad española. Y así ha quedado refrendado en esta investigación. Se ha observado como para la mayoría de los españoles la política se presenta inaccesible de forma que sólo se puede intervenir en ella a través del voto. Pero es interesante comprobar cómo a medida que pasan los años descende la cifra de aquellos individuos que opinan que el voto es la única forma de participación política y aumenta el interés del ciudadano por la política y su capacidad para comprenderla.

También, con respecto a la participación política, se abordó el tema en sus diversas modalidades (participación convencional y participación no convencional) y se comprobó que los ciudadanos tienen interés por la política pues está presente en nuestras relaciones sociales. Además, el voto es la forma de participación que a más ciudadanos moviliza dada su concepción de obligación “moral”, pero a medida que nos alejamos hacia formas de participación con mayor implicación personal y esfuerzo, el grado de participación disminuye, así son menores los porcentajes de personas que participan en una huelga o foro de Internet, y aún más bajo los porcentajes de ciudadanos pertenecientes a grupos o asociaciones políticas o sindicatos.

Respecto a las movilizaciones del 15M, en concreto, como forma de participación no convencional pero como referente de movimiento social de los últimos años, se ha observado el escaso interés que ha despertado entre los ciudadanos a pesar de ser calificado como un movimiento “más bien positivo”. Se ha observado como tales movilizaciones no han aportado ningún cambio extraordinario en la conciencia social y tendió a desaparecer y concretarse en asambleas de barrio y foros de Internet. Ésta última, una herramienta característica e importante de estos movimientos de la actual sociedad en red que se valen de las redes sociales para coordinar, debatir, compartir, organizar y movilizar a los ciudadanos que comparten las mismas inquietudes y quieren superar sus miedos.

El segundo gran referente que se ha tratado tenía que ver con la influencia de los medios de comunicación en la crisis de la imagen de los políticos y los partidos políticos. En esta parte del trabajo se pudo ver cómo la televisión se ha expandido de

forma hegemónica frente a la información de otros medios. En cuanto a contenidos, se ha observado cómo más de la mitad de la población presenta “mucho o bastante interés” por la información política y la enorme percepción de estar influenciados por los medios de comunicación que muestra la población española. Pero lo cierto es que son los medios de comunicación los que relacionan al individuo con la política, así que parece clara la idea de defender que puede establecerse una relación entre el consumo informativo sobre corrupción con la percepción de la corrupción como problema, puesto que el aumento de las noticias de corrupción y el deterioro de la imagen de los políticos y la política en estos últimos años, han caminado de la mano.

Así, se puede, además, refrendar lo que ya nos avanzaba Ariel Jerez [et al.] en su investigación, a pesar de no haber contado con datos suficientes para realizar nuestro propio análisis. Y es que es lógico y razonable llegar a la conclusión de que cuanto mayor nivel educativo y poder adquisitivo de los miembros de la audiencia, más prensa consumen, al tiempo que muestran mayores niveles de interés, comprensión e implicación en los procesos políticos. Mientras que aquellas personas de menor nivel adquisitivo y educativo consumidores de la televisión como único medio informativo, presenten un universo de valoraciones/sentimientos más pasivos y distanciados de la vida política.

El tercer y último referente estaba relacionado con la legitimidad democrática. En esta parte del trabajo se ha podido ver cómo el sistema democrático se ha asentado en la sociedad registrando unos muy altos niveles de legitimidad combinado con unos niveles muy altos de insatisfacción en lo que al funcionamiento de la democracia española se refiere. Asimismo, también parece percibirse una cierta relación de “amor-odio” de los ciudadanos hacia los partidos políticos, al considerarlos iguales y al mismo tiempo necesarios para el sistema democrático y para la defensa de ideas o intereses de distintos grupos y clases sociales.

Tras todo lo analizado hasta ahora, parece adecuado afirmar que las hipótesis iniciales se han verificado. La clase política vive su peor momento desde la transición, siendo la institución peor valorada y que mayor desconfianza provoca entre los ciudadanos. Si bien tales sentimientos de distanciamiento de los ciudadanos hacia la clase dirigente no son nuevos, pues corrupción ha habido (y mucha) en

anteriores etapas históricas, queda demostrado que sobre los medios de comunicación de masas cae cierta responsabilidad dada la relación de sus contenidos con las percepciones ciudadanas. Por último, se ha observado que ciertamente, aunque el sistema democrático continúa legitimado mayoritariamente ante otras opciones de gobierno, el funcionamiento del sistema democrático español pasa por momentos de mayor insatisfacción.

## **PARTE III. CONCLUSIÓN FINAL**

### **1. VALIDACIÓN DE LAS HIPÓTESIS Y CONCLUSIÓN FINAL**

Tras todo lo analizado hasta ahora y para finalizar, se presentan las siguientes conclusiones fruto de la validación de las hipótesis iniciales:

- 1) La clase dirigente se encuentra en su peor momento desde la transición. La desafección política, provocada por los sentimientos de desconfianza y distanciamiento del individuo hacia la política, se encuentra en cotas muy altas de la población. A pesar de ello, no es un fenómeno nuevo, pues cuando España ha atravesado similares coyunturas económicas, políticas y sociales, los sentimientos de desafección política han sido también muy elevados.
- 2) El mayor consumo de información sobre corrupción junto con la percepción de la corrupción como principal problema parece establecer una relación entre los medios de comunicación y la crisis de imagen que atraviesan los políticos y los partidos políticos.
- 3) A pesar de que, ante otras opciones de gobierno, el sistema democrático continúa legitimado mayoritariamente, el funcionamiento del sistema democrático español pasa por momentos de mayor insatisfacción. En este apartado parece adecuado hablar de un doble discurso político en la ciudadanía española. Ambos discursos serían contradictorios, pues mientras uno sostiene que la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno, el otro rechaza el funcionamiento del sistema democrático español.

### **2. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Con todo, tengo la impresión de haber hecho un trabajo más descriptivo que explicativo. He intentado explicar la realidad política del momento a través de las opiniones y actitudes de los ciudadanos publicados por los barómetros más recientes del Centro de Investigaciones Sociológicas, pero por motivos de tiempo me he quedado corta en la utilización del material empírico disponible.



En nuevas líneas de investigaciones cuyo objetivo sea matizar, verificar o no las hipótesis anteriormente mencionadas, sería clave el uso de material cualitativo a través del estudio de grupos de discusión o el análisis de tablas bivariantes o multivariantes que permitan relacionar variables fundamentales utilizadas en este tipo de estudios (como la edad, los estudios, el sexo, etc.) con aspectos fundamentales de la política.

Por otro lado, la experiencia personal me ha llevado a ciertas conclusiones como es el aumento de noticias sobre corrupción en los medios de comunicación en los últimos años, pero creo que en España no existen estudios recientes dedicados precisamente a ello, a estudiar el incremento informativo sobre corrupción en los medios de comunicación de masas, lo cual daría un vuelco a investigaciones de este estilo que pueden ser apoyadas con datos cuantitativos que permitan de manera más certera relacionar el incremento de las noticias de corrupción política y su tratamiento informativo, con el incremento del distanciamiento social hacia la política.

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Anduiza Perea, E. (2000). La abstención electoral. *Revista de Occidente*, 220 mayo, pp. 44-65.
- Ánibal, R. (2012). *Aquellos maravillosos años: escándalos de corrupción y despilfarro en España en la última década*. Madrid: Editorial Continta me tienes.
- Arango, J. (2000). Desafección política y calidad de la democracia. *Revista de Occidente*, 220 mayo, pp. 5-14.
- Bezunartea, O., Del Hoyo, M., Iriarte, I., Santos, M. T. y Urrutia, A. (2000). *La prensa y los electores: el mito de la influencia*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Botta, M. y Warley, J. (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes*. Buenos Aires: Biblos.
- Botella, J. (2000). Sobre la salud de la democracia española: el Parlamento como ejemplo. *Revista de Occidente*, 220 mayo, pp. 31-43.
- Cascales, R. (2011). El kilómetro cero del 15M. *Nuestro tiempo*, 670 septiembre-octubre, pp. 14-18.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.
- Cea D´Ancona, M. A. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Alianza.
- Curran, J. (2005). *Medios de comunicación y poder en una sociedad democrática*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Gabilondo, I. (2009). *Verdades como puños*. Madrid: Santillana Ediciones.
- García Estévez, N. (2012). Nuevo espacio público de la sociedad civil. En N. García Estévez (Ed.), *Redes sociales en Internet. Implicaciones y consecuencias de las plataformas 2.0 en la sociedad*. (pp. 189-201). Madrid: Universitas S.A.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (1989). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- González Rio, M.J. (1997). *Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos*. Alicante: Aguaclara.
- Hessel, S. (ed.). (2011). *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*. Vol. 195. Barcelona: Destino.

- Inglehart, R. (ed.). (1999). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Número 161. Madrid: CIS
- Jerez, A., Sampedro, V. y Baer, A. (eds.). (2000). *Medios de comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España*. Número 32. Madrid: CIS.
- Llano, A. (2011). Indignación y política: ¿Una nueva época?. *Nuestro tiempo*, 670 septiembre-octubre, pp. 6-13.
- Montero, J.R. y Torcal, M. (2000). La desafección política en España: un legado que condiciona el presente. *Revista de Occidente*, 220 mayo, pp. 15-30.
- Muñoz-Alonso, G. (2012). *Estructura, metodología u escritura del Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Escolar y Mayo Editores.
- Piqueras, J.A., Martínez, F.A., Laguna, A. y Alaminos, A. (2011). *El secuestro de la democracia: Corrupción y dominación política en la España actual*. Tres Cantos: Akal.
- Radunski, P. (1996). Management de la comunicación política. La americanización de las campañas electorales [Título original en alemán: "Politische Kommunikationsmanagement - Die Amerikanisierung der Wahlkämpfe"]. *Politik überzeugend vermitteln*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung (Ed.), pp. 33-52.
- Rubiales, F. (2005). *Democracia secuestrada. Menos partidos y más ciudadanos para la nueva sociedad del debate*. España: Almuzara.
- Sanz Álvarez, R. (ed.). (2002). *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio*. Número 43. Madrid: CIS.
- Singer, P. (1985). *Democracia y desobediencia*. Barcelona: Ariel.
- Tenzer, N. (1992). *La sociedad despolitizada: ensayo sobre los fundamentos de la política*. Barcelona: Paidós.
- Uriarte, E. (1998). Intelectuales y periodistas contra políticos. *Claves de Razón Práctica*, 86 octubre, pp. 66-71.
- Uriarte, E. (2001). La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 111 enero-marzo, pp. 45-64.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós.

## WEBGRAFÍAS

Dahrendorf, R. (1995). En defensa de los políticos. *El País* [Internet]. 26 de abril.

Disponible en:

<[http://elpais.com/diario/1995/04/26/opinion/798847209\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/04/26/opinion/798847209_850215.html)>

[Consulta: 27 enero 2013]

Eurobarómetro (2004). Eurobarometer interactive search system [Internet]. Disponible en:

<[http://ec.europa.eu/public\\_opinion/cf/showtable.cfm?keyID=3&nationID=1,6,3,4,7,8,9,12,5,15,&startdate=2004.04&enddate=2004.04](http://ec.europa.eu/public_opinion/cf/showtable.cfm?keyID=3&nationID=1,6,3,4,7,8,9,12,5,15,&startdate=2004.04&enddate=2004.04)>

[Consulta: 12 julio 2013]

González, L. (2010). La clase política está en el momento de peor valoración desde la época del GAL. *El Mundo* [Internet]. 15 de mayo. Disponible en:

<<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/05/10/espana/1273517222.html>>

[Consulta: 12 de abril de 2013]

Minguijón Pablo, J. y Pac Salas, D. (2012). 15M. Una explicación en clave sociológica.

*Prisma Social*, 8, junio, pp. 414-439. [En línea]. Disponible en:

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4004321>>

[Consulta: 15 febrero 2013]

Transparencia Internacional (2012). Índice de percepción de la corrupción [En línea].

Disponible en: <<http://www.transparency.org/cpi2012/results>>

[Consulta: 27 mayo 2013]

## **ESTUDIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS**

Estudio 2154. Cultura política, abril de 1995.

Estudio 2270. Latinobarómetro, diciembre de 1997.

Estudio 2309. Constitución e instituciones. 20 Aniversario de la Constitución, diciembre de 1998.

Estudio 2312. Latinobarómetro, diciembre de 1998.

Estudio 2387. Barómetro de marzo de 2000: cultura política, marzo de 2000.

Estudio 2471. Barómetro de noviembre de 2002, noviembre de 2002.

Estudio 2535. Barómetro de septiembre de 2003, septiembre de 2003.

Estudio 2640. Barómetro de abril de 2006, abril de 2006.

Estudio 2657. Barómetro de octubre de 2006, octubre de 2006.

Estudio 2700. Barómetro de abril de 2007, abril de 2007.

Estudio 2746. Barómetro de diciembre de 2007, diciembre de 2007.

Estudio 2778. Barómetro de noviembre de 2008, noviembre de 2008.

Estudio. 2853. Barómetro de noviembre de 2010, noviembre de 2010.

Estudio. 2885. Barómetro de abril de 2011, abril de 2011.

Estudio 2905. Barómetro de junio de 2011, junio de 2011.

Estudio 2914. Barómetro de octubre de 2011, octubre de 2011.

Estudio 2923. Barómetro de diciembre de 2011, diciembre de 2011.

Estudio 2955. Indicador de confianza del consumidor, septiembre de 2012.

Estudio 2960. Barómetro de octubre de 2012, octubre de 2012.

Estudio 2966. Barómetro de noviembre de 2012, noviembre de 2012.

Estudio 2972. Barómetro de diciembre de 2012, diciembre de 2012.

Estudio 2981. Barómetro de marzo de 2013, marzo de 2013.

## ÍNDICE DE FIGURAS

Cuadro 1. Ventajas e inconvenientes del uso de fuentes documentales y estadísticas...	11
Tabla 2. Evolución de la situación política.....	40
Tabla 3. Principal problema que existen en España (2013).....	41
Tabla 4. Evolución del sentimiento hacia la política.....	42
Tabla 5. Evolución del sentimiento hacia la política.....	43
Tabla 6. Evolución del interés por la política.....	44
Tabla 7. Opinión sobre la corrupción en las instituciones (2011).....	46
Tabla 8. Opinión sobre la corrupción en distintos ámbitos (2011).....	47
Tabla 9. Opinión sobre la corrupción en distintos colectivos (2011).....	48
Tabla 10. Opinión sobre la función de los políticos (2011).....	48
Tabla 11. Aspectos fundamentales de un político (2011).....	49
Tabla 12. Valoración sobre los partidos y los políticos (2011).....	50
Tabla 13. Razones que explican la corrupción en España (2011).....	51
Tabla 14. Evolución del sentimiento de eficacia política personal.....	51
Tabla 15. Evolución de la frecuencia con la que habla o discute de política.....	53
Tabla 16. Motivaciones del voto (2006).....	54
Tabla 17. Evolución de la frecuencia del voto.....	55
Tabla 18. Pertenencia a grupos o asociaciones (2012).....	56
Tabla 19. Participación en acciones sociales y políticas ( 2012).....	57
Tabla 20. Interés por las movilizaciones del 15M (2011).....	59
Tabla 21. Opinión sobre los acontecimientos protagonizados por el 15M (2011).....	59
Tabla 22. Futuro del 15M (2011).....	60
Tabla 23. Frecuencia de lecturas de noticias en prensa (2013).....	64
Tabla 24. Frecuencia de escucha de noticias por radio (2013).....	64
Tabla 25. Frecuencia de visionado de noticias por televisión (2013).....	65
Tabla 26. Principal medio para informarse (2013).....	65

Tabla 27. Confianza en los medios (2013).....	66
Tabla 28. Interés por la información (2013).....	67
Tabla 29. Influencia de los medios (2013).....	67
Tabla 30. Valoración de la influencia de los medios (2013).....	68
Tabla 31. Situación de la sociedad española (2012).....	70
Tabla 32. Legitimidad de la democracia en España (2012).....	71
Tabla 33. Valoración de la transición (2012).....	71
Tabla 34. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España (2012).....	72
Tabla 35. Evolución de la satisfacción hacia el funcionamiento de la democracia en España.....	73
Tabla 36. Grado de satisfacción con la democracia (2004).....	73
Tabla 37. Afirmaciones sobre los partidos políticos (2010).....	74

## GLOSARIO DE DELITOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN<sup>10</sup>

**Blanqueo de capitales:** Delito consistente en adquirir o comerciar con bienes, particularmente dinero, procedentes de la comisión de un delito grave.

**Caciquismo:** Intromisión abusiva de una persona o una autoridad en determinados asuntos, valiéndose de su poder o influencia.

**Cientelismo:** Sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios.

**Cohecho:** Delito consistente en sobornar a un juez o a un funcionario en el ejercicio de sus funciones, o en la aceptación del soborno por parte de aquellos.

**Concesión de licencias ilegales:** La concesión es definida como un negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona facultades de uso privativo de una pertenencia del dominio público o la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones.

**Cooptación:** Llenar las vacantes que se producen en el seno de una corporación mediante la compra de votos de los integrantes de ella.

**Corrupción:** En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.

**Delitos urbanísticos:** El delito es definido como acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley.

**Extorsión:** Amenaza de pública difamación o daño semejante que se hace contra alguien, a fin de obtener de él dinero u otro provecho.

**Falsedad documental:** Delito consistente en la alteración o simulación de la verdad, con efectos relevantes, hechas en documentos públicos o privados, en monedas, en timbres o en marcas.

**Financiación ilegal:** Sufragar los gastos de una empresa o actividad, en contra de la ley.

**Fraude:** Delito que comete el encargado de vigilar la ejecución de contratos públicos, o de algunos privados, confabulándose con la representación de los intereses opuestos.

---

<sup>10</sup> Todas las definiciones han sido extraídas de la 22ª Edición del Diccionario de la RAE.



**Fraude fiscal:** Es el fraude cometido contra la Hacienda pública, en forma de evasión de impuestos

**Malversación:** Delito que cometen las autoridades o funcionarios que sustraen o consienten que un tercero sustraiga caudales o efectos públicos que tienen a su cargo.

**Nepotismo:** Desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos.

**Prevaricación:** Delito consistente en dictar a sabiendas una resolución injusta una autoridad, un juez o un funcionario.

**Soborno:** Corromper a alguien con dádivas para conseguir de él algo.

**Tráfico de influencias:** Hacer negocios no lícitos.

**Uso ilegítimo de información privilegiada:** uso del secreto o la información en el propio beneficio con la intención de lograr algún beneficio económico.